

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09000264
DENOMINACIÓN	CENTRO CONCERTADO ICEDE
LOCALIDAD	ARANDA DE DUERO
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2023 - 2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO CONTEXTUAL	7
2.1. Análisis de la situación del centro:	7
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	14
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	15
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	18
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	21
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	21
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	29
3.3. Desarrollo profesional.....	39
3.4. Procesos de evaluación.....	44
3.5. Contenidos y currículos.....	55
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	62
3.7. Infraestructura	69
3.8. Seguridad y confianza digital	77
4. EVALUACIÓN	84
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	84
4.2. Evaluación del Plan.....	90
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	94

1. INTRODUCCIÓN

1.1. 1.1- Contexto socioeducativo.

ICEDE es un centro concertado de dedicación exclusiva a la Formación Profesional del Sector Servicios situado en el extrarradio de la localidad de Aranda de Duero, al sur de la provincia de Burgos, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Dicha zona, denominada *Ribera del Duero Burgalesa*, comprende una población entorno a los 50.000 habitantes repartidos entre 70 municipios. Todos ellos son pequeños núcleos rurales que tienen en el municipio de Aranda de Duero el principal centro de servicios.

La *Ribera del Duero Burgalesa* posee una economía que combina de manera equilibrada los sectores industriales, agrícola y sector servicios. Se trata de una zona muy bien comunicada ya que tiene como principal eje de acceso la autovía A-1 que parte de Madrid en dirección Burgos y divide al área en dos zonas de similar tamaño.

El alumnado de ICEDE procede de diferentes puntos de dicha comarca y, en general, pertenece a familias de clase trabajadora con nivel socioeconómico medio-bajo. Aunque ello puede traducirse en que no todas las familias disponen de herramientas informáticas, el uso de las TICA es generalizado y no resulta extraño entre el alumnado del centro, pero, en previsión, ICEDE permite el acceso a equipos informáticos en el centro en horario no lectivo de 14:30 a 15:30 horas para el alumnado que no dispone de medios digitales en su entorno doméstico.

Nuestros alumnos, nativos digitales del siglo XXI, viven en un mundo completamente digitalizado. Esto ha permitido abrir infinitas puertas al conocimiento y multiplicar las posibilidades de aprendizaje en el centro, así como solventar situaciones que hasta la actualidad eran impensables.

Desde que se dispone de espacio web propio, ICEDE ha sistematizado y dinamizado la difusión de la información del centro a través de internet a las familias y al entorno social externo de una forma totalmente actualizada.

ICEDE lleva funcionando desde el curso 1973-1974 (50 años) y en él se han impartido estudios de párvulos, EGB, FPI, FP II, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos de Grado Medio, Programas de Garantía Social y PCPI.

En la actualidad cuenta con unos 200 alumnos que cursan los estudios de:

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	COCINA Y RESTAURACIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
	SERVICIOS COMERCIALES

Dentro del global de grupos, podemos catalogar a nuestro alumnado en dos ámbitos:

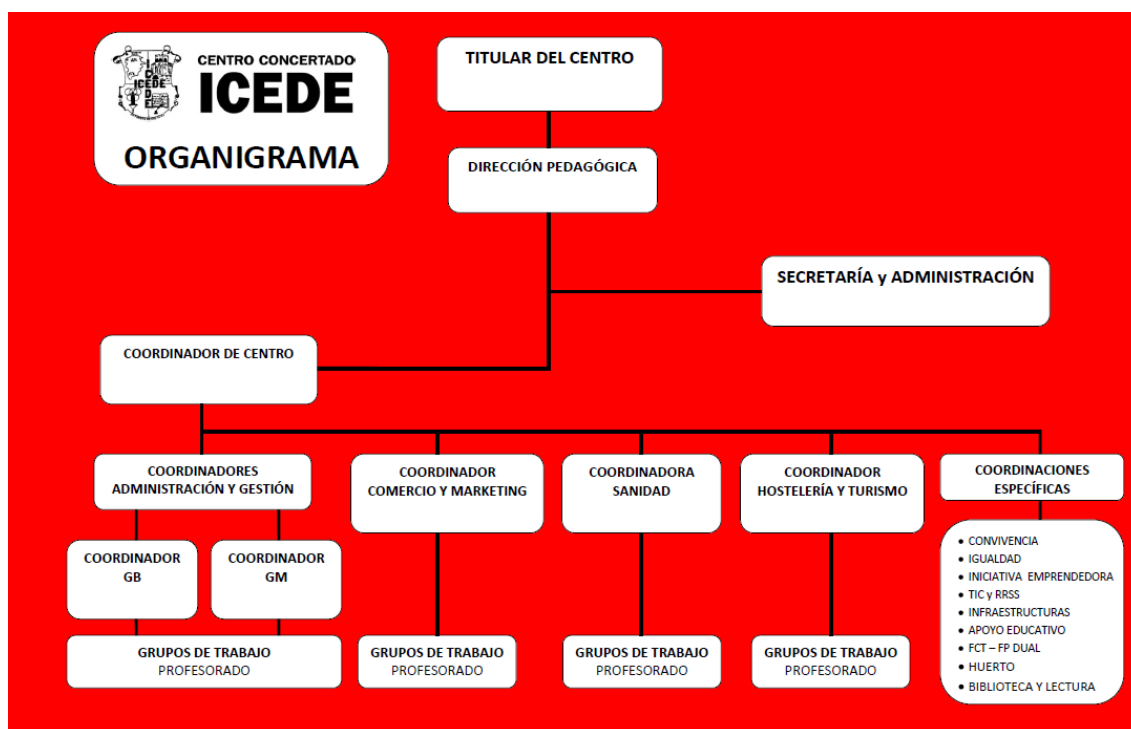
Alumnos según el nivel educativo:

- Alumnos que pertenecen a ciclos formativos de Grado Básico, sin titulación académica ni continuidad previa en sus estudios.
- Alumnos que pertenecen a ciclos formativos de Grado Medio, con titulación académica como requisito de acceso.

Alumnos según el nivel TICA:

- Alumnos con módulos específicos informáticos con aula-taller propia equipada con equipos informáticos individuales. (Gestión Administrativa, Servicios Comerciales y Servicios Administrativos).
- Alumnos sin módulos específicos informáticos. (Auxiliar de Enfermería y Cocina y Restauración).

La plantilla ICEDE está compuesta de 20 docentes organizados en el siguiente cuadro:



La irrupción de las TICA ha transformado la forma en la que descubrimos, creamos y consumimos contenidos. La masificación de una cultura digital y los nuevos enfoques que las TICA nos ofrecen, ampliando la gama de recursos, estrategias didácticas y modalidades de comunicación que se deben ofrecer a nuestros alumnos para la mejora, optimización y alcance del profesional docente.

La formación TICA del claustro se organiza principalmente a través de planes de formación en centro de forma coordinada con el CFIE y los docentes completan esta formación de forma individual a través de la oferta formativa que llega a través tanto del CFIE como de otros cauces formativos.

Paralelamente, ICEDE colabora desde el plano de las TICA con Instituciones y Administraciones que participan en su proyecto educativo.

Ámbito local y comarcal:

Ayuntamiento de Aranda de Duero
Asociaciones empresariales de Aranda y *Ribera del Duero Burgalesa*.
Empresas colaboradoras de FCTs

Ámbito provincial y regional:

Junta de Castilla y León
Asociación FP BURGOS

Ámbito interregional e internacional:

Fundación Leandro Jiménez Garcés
Escuela Politécnica GINER
Comunidad eTwinning

Finalizado el curso escolar, el profesorado realiza anualmente una autoevaluación sobre estas herramientas y propone sus necesidades formativas.

De esta forma ICEDE pretende que sus docentes sean docentes competentes digitalmente, adaptados a los niveles del marco europeo, que puedan empoderar y facilitar las competencias digitales de su alumnado.

1.2. 1.2- Justificación y propósitos del Plan.

Nuestro Plan Digital de Centro es un documento necesario para la comunidad educativa pues tiene recogida, ordenada y organizada toda la información referente al uso de las TICA en el centro y su entorno.

Trata de garantizar que se cubran las necesidades del centro de manera pormenorizada, analizando sus posibilidades, circunstancias y expectativas. Es decir, evaluar y analizar el punto de partida existente en el centro y, a partir de él, reflejar en el plan dicha situación y los objetivos que pretendemos alcanzar. Es muy importante que contemple las características de la comunidad educativa que forma nuestro centro y que se adapte a los posibles cambios contextuales u otras circunstancias que puedan aparecer. Es una vía organizada que permite aplicar y fomentar el uso innovador de las TICA.

ICEDE promueve el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para que el alumnado sea competente digitalmente y así poder alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje, la empleabilidad, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

ICEDE fija su ideario de centro en la atención individualizada a su alumnado dentro del marco de las enseñanzas de FP, por lo que el entorno TICA se despliega acorde a ese ideario mediante políticas de educación inmersiva a través de diferentes actuaciones formativas adaptadas a las posibilidades digitales reales de cada alumno.

ICEDE siempre ha sido un centro educativo inmerso en el uso de los aspectos tecnológicos cotidianos (grabación en vídeo, informática profesional y comunicaciones telemáticas) como herramienta educativa, de modo que se solicitó formalmente por primera vez su Certificación Oficial TIC en 2012. Actualmente el uso de las TICA en el centro es generalizado y para ello se cuenta con medios e instalaciones que lo implementan: aulas polivalentes de medios audiovisuales, informática y PDI, aulas virtuales integradas en espacio web propio, elaboración propia de materiales educativos multimedia, proyectos de colaboración intercentros, comunicación telemática con alumnos y familias, registros digitales de información, evaluación y calificaciones del alumnado...

2. MARCO CONTEXTUAL

El Plan Digital de Centro actual es el producto del trabajo realizado en el centro los últimos diez cursos. Todos los cursos se revisan, actualizan y ponen en conocimiento de los profesores que se incorporan al centro.

En el presente plan, además de la actualización a la normativa vigente, pretendemos seguir potenciando la línea iniciada en cursos anteriores y la planificación de los siguientes. Así mismo, queremos que el presente plan sea un documento vivo y útil para el profesorado, por tanto, debe ser, claro y conciso, además de realista.

2.1. Análisis de la situación del centro:

A) SELFIE ICEDE OCTUBRE 2023:

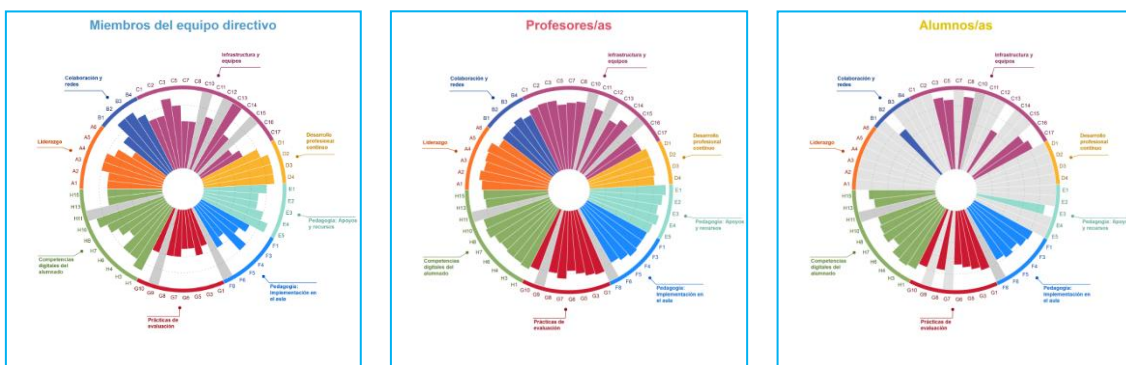


Autorreflexión del Equipo Directivo, el profesorado y el alumnado sobre la integración de las tecnologías digitales en el centro. Con el aval de la Comisión Europea.

Evidencia: - link de acceso a resultados SELFIE

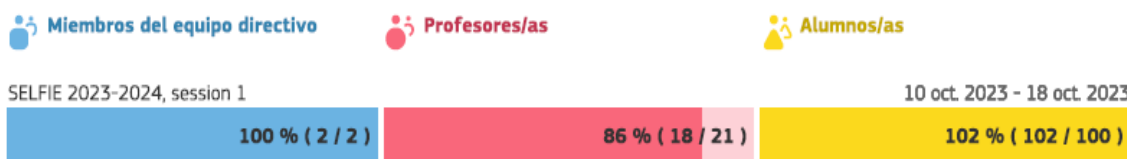
7

RESULTADOS



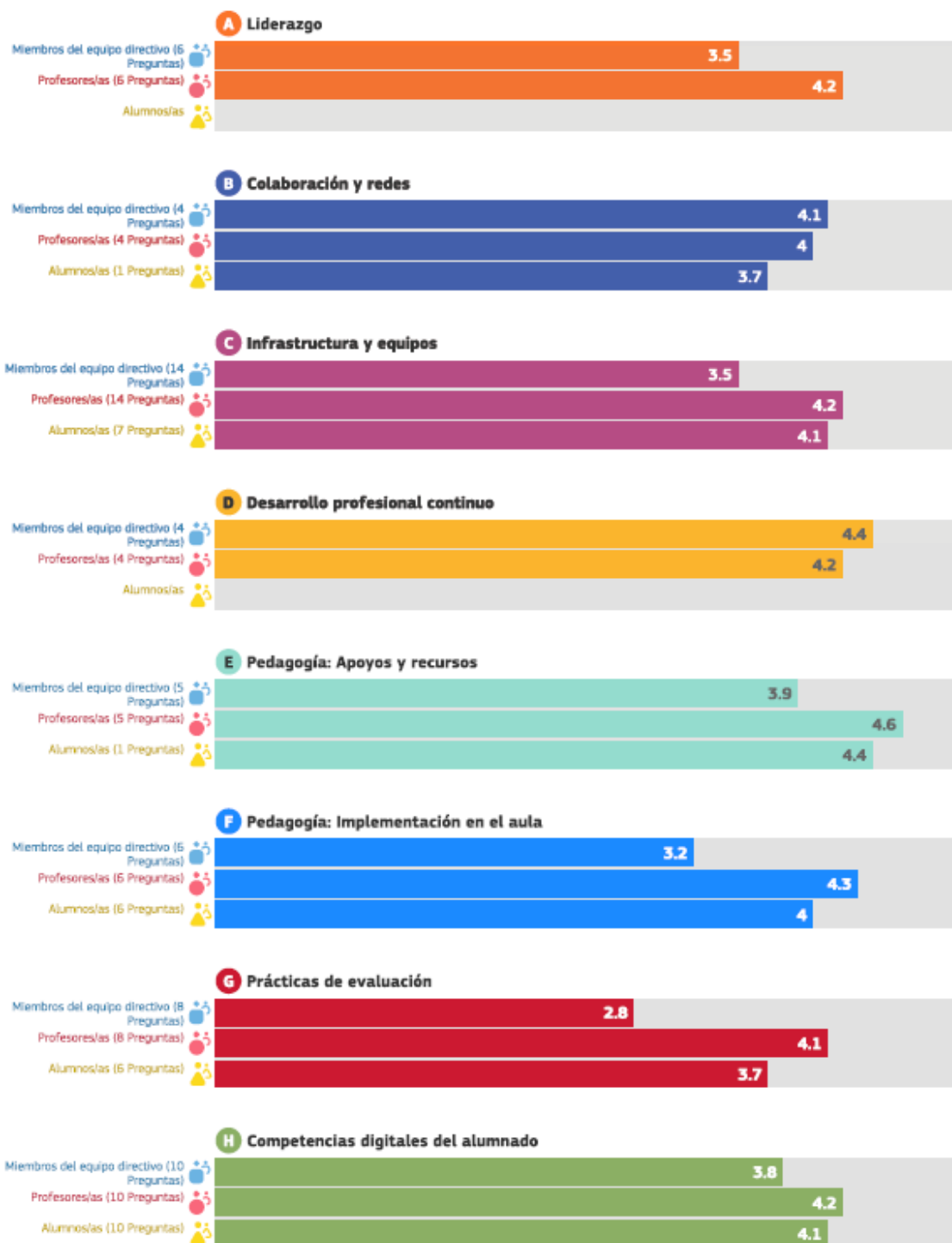
Índices de finalización del cuestionario y perfiles.

En este ejercicio de autorreflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



B) SELFIE FOR TEACHERS (S4T) ICEDE OCTUBRE 2023

DATOS DEL GRUPO

Nombre del grupo: CENTRO CONCERTADO ICEDE

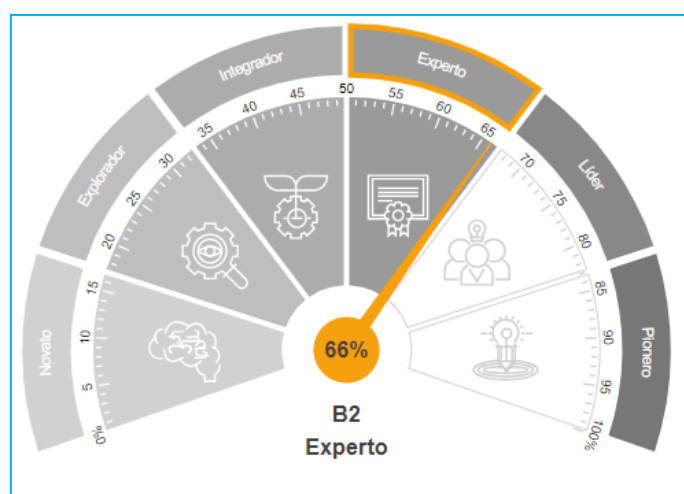
Descripción del grupo: Profesorado del Centro Concertado ICEDE

Fecha de inicio: 3 octubre 2023

Fecha de finalización: 15 octubre 2023

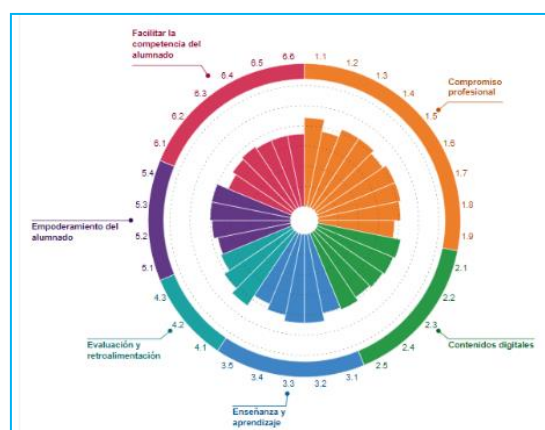
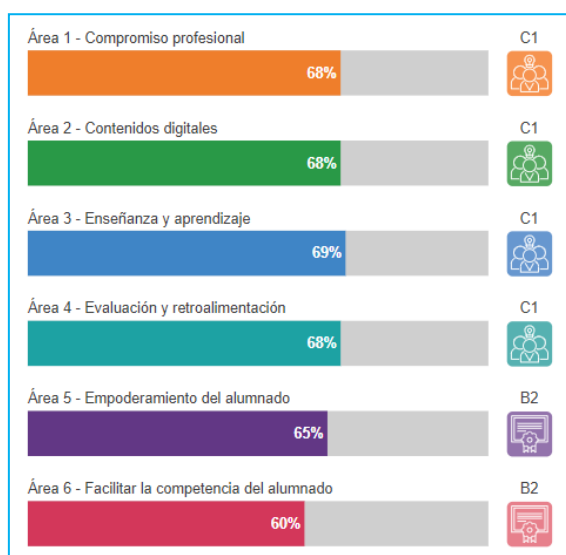
Número estimado de participantes en el grupo: 20

Progreso: 19 respuestas enviadas (≈95.0% de la estimación)



9

RESULTADOS DEL GRUPO



RESULTADOS POR ÁREA

RESULTADOS POR ÍTEM

INFORME DE RESULTADOS: - [link de acceso](#)

C) CUESTIONARIOS PROPIOS DE EVALUACIÓN DIGITAL

- ANEXO II: Evaluación Inicial de Profesorado de Competencia en las TICA
- link de acceso
- ANEXO III: *Cuestionario de Valoración del Plan Digital Curso 20__ - 20__*
- link de acceso

D) DAFO (Debilidades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades)

Información sobre la realidad específica y actual del centro, a través de las reuniones de coordinación pedagógica.

El contexto socioeducativo actual puede ser considerado como favorable debido a diversos factores, muchos de ellos fruto de las acciones llevadas a cabo como consecuencia de los planes anteriores y otros derivados de la situación de formación a distancia por Covid-19 que ha supuesto una valoración de las TICA como recurso prácticamente indispensable para el proceso de enseñanza- aprendizaje en el contexto actual.

Aspectos del marco contextual favorables al desarrollo del Plan Digital:

- La digitalización constituye una seña de identidad prioritaria en el PEC.
- La aplicación de planes digitales durante los últimos 10 años ha generado una sólida cultura digital en el centro.
- Profesorado concienciado y motivado con la digitalización.
- La actualización de equipos realizada por el centro durante los últimos años ha permitido adecuar las infraestructuras a futuros entornos digitales de aprendizaje
- Planes de formación en el manejo de diferentes herramientas y entornos de aprendizaje digitales en los que ha participado la práctica totalidad del profesorado.
- Servicio propio de mantenimiento de los recursos digitales.
- Gran avance en el uso de los entornos de aprendizaje debido a la situación generada por la crisis sanitaria.

10

En el análisis contextual también encontramos algunos factores de dificultad en la integración de las TICA en la vida del centro y que conviene tener en cuenta para prevenir y reducir su impacto en la medida de lo posible.

- Implantación de una nueva ley educativa, LOMLOE (aspecto este que modificará documentos modelos, programas de gestión...).
- Vertiginoso avance de las tecnologías, que exige una actualización constante del profesorado y adecuación de contenidos, metodologías, herramientas y recursos.
- La seguridad y confianza digital.
- La situación económica de algunas familias puede provocar brecha digital en determinados alumnos.
- El gran volumen de equipos que dispone el centro (obsolescencia, mantenimiento, inventariado...).

-Acceso a evidencia: link de acceso a análisis DAFO ICEDE

CONCLUSIONES CON LOS RESULTADOS DE TODAS LAS HERRAMIENTAS UTILIZADAS.

ÁREAS DEL PDC	DAFO y Cuestionarios	SELFIE (Centro)	S4T (Docentes)
Dimensión educativa			
Respecto al Área 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	Buen nivel de implantación de las TICA en el aula (uso continuo por parte de todo el profesorado y el alumnado del entorno MICROSOFT 365 y MOODLE.	Pedagogía: implementación en el aula. Puntuación media 3,8 (76 %). Puntuaciones más bajas del equipo directivo, especialmente en el apartado de colaboración del alumnado.	Enseñanza y aprendizaje. Las TICA pueden fortalecer y mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Puntuación: 4,14 Empoderamiento de los estudiantes. Utilizar las TICA ayuda al profesorado puede dar como resultado que el alumnado se comprometa de una manera más activa. Puntuación: 3,9 Desarrollo de la competencia digital de los estudiantes. La competencia digital del profesorado es importante para apoyar y facilitar el desarrollo de las competencias digitales de su alumnado. Puntuación: 3,6
Respecto al Área 4: Procesos de evaluación.	Se realiza una valoración final del proceso llevado a cabo por este plan Digital al cierre de cada curso. Se establecen propuestas y áreas de mejora para el siguiente curso que se añaden al plan (revisión anual abierta).	Prácticas de evaluación: Puntuación media 3,5 (70 %) Las opiniones difieren entre el equipo directivo (56%) y los profesores (82 %). Prácticas de evaluación centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas. Competencias digitales del alumnado: Puntuaciones altas en los tres sectores. 4 (80 %). El centro trabaja con habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumno su desarrollo, creativo y crítico de las TICA.	Evaluación y retroalimentación Las TICA proporcionan medios para que el profesorado evalúe mejor al alumnado y lo capacite para reflexionar sobre su práctica de enseñanza y para adaptarla. Puntuación: 4,1 Práctica reflexiva A través de las TICA los profesores pueden impulsar su propio desarrollo profesional. Puntuación: 4

Respecto al Área 5: Contenidos y currículos.	Inclusión curricular del uso y enseñanza de las TICA en las programaciones didácticas y de aula.	Pedagogía: apoyos y recursos: Puntuaciones muy altas en los tres sectores, destacando los recursos educativos en línea de los profesores con un 4,8 (96 %).	Contenidos digitales. Los profesores tienen a su disposición un sinfín de contenidos educativos digitales. Puntuación: 4,02
---	--	---	--

ÁREAS DEL PDC	DAFO y Cuestionarios	SELFIE (Centro)	S4T (Docentes)
Dimensión organizativa			
Respecto al Área 1: Gestión, organización y liderazgo.	Valoración de la eficacia de la plataforma educativa ALEXIA, portal web, entorno educa.jcyl.es y Aula Virtual en las tareas de organización, registro y gestión de la información.	Liderazgo: Valoración muy positiva de los profesores con un 4,2 (84%) en su consideración en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las TICA.	Compromiso profesional Nuestro equipo directivo involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro. Puntuación: 4,1
Respecto al Área 3: Desarrollo profesional.	Utiliza una serie de tecnologías digitales con desenvoltura y de forma crítica para mejorar sus actividades profesionales.	Desarrollo profesional continuo: El centro apoya el DPC de su personal con una consideración de un 88 %	Compromiso profesional Dispone de un planteamiento coherente e integral para el uso de tecnologías digitales orientado a mejorar las prácticas pedagógicas y profesionales.
Respecto al Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	El centro dispone de todas las herramientas necesarias para una correcta interacción y trabajo entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, con la administración educativa y con entidades externas. Plataforma <i>educa.jcyl.es</i>	Colaboración y Redes: El centro promueve la cultura de colaboración y comunicación. Puntuación 4,1 (82 %)	Compromiso profesional A través de las TICA, los profesores pueden impulsar su propio desarrollo profesional y contribuir a la mejora general de su organización y de su profesión. Puntuación: 4,1 Alfabetización en datos e informacional Facilita la competencia del alumnado: Puntuación: 3,4 Comunicación y colaboración Los profesores utilizan la tecnología para comunicarse con los alumnos y padres, así como con sus compañeros y otras personas ajenas al centro. Puntuación: 3,6

ÁREAS DEL PDC	DAFO y Cuestionarios	SELFIE (Centro)	S4T (Docentes)
Dimensión tecnológica			
Respecto al Área 7: Infraestructuras.	<p>Limitaciones técnicas debidas a recursos económicos escasos.</p> <p>Conexión a internet rápida y fiable. Redes de Ethernet y WIFI en todo el centro.</p>	<p>Infraestructuras y equipos:</p> <p>Diferencias significativas en las puntuaciones entre el equipo directivo 3,5 (70 %) y los otros grupos 4,2 (84 %)</p>	<p>Tecnologías digitales e infraestructura del centro educativo.</p> <p>Las TICA pueden ayudar a los profesores a acceder a la información y mejorar sus métodos de enseñanza y aprendizaje. Puntuación 4.1</p> <p>Accesibilidad e inclusión.</p> <p>Es importante no acentuar las desigualdades en el acceso y en las carencias de habilidades. Puntuación: 3,7</p> <p>Aprendizaje mixto</p> <p>El profesor crea experiencias de aprendizaje innovadoras.</p> <p>Puntuación: 4</p>
Respecto al Área 8: Seguridad y confianza digital.	<p>Riesgos asociados a Internet y al mal uso de las TICA por parte del alumnado: ciberbullying, malware, virus, sobreexposición digital...</p>	<p>Infraestructuras y equipos:</p> <p>Diferentes consideraciones entre el equipo directivo con un 3 (60 %) y el de profesores con un 4,2 (84 %).</p> <p>En esta valoración no participa el grupo de alumnos.</p> <p>Competencias digitales del alumnado.</p> <p>Puntuación muy positiva del grupo del alumnado con un 4,4 (88 %)</p>	<p>Gestión y protección (de contenidos)</p> <p>Puntuación: 3,8</p> <p>Seguridad y bienestar</p> <p>Puntuación: 3,6</p> <p>Uso responsable.</p> <p>Puntuación: 3,6</p> <p>Tienen que aprender a compartir recursos digitales de manera responsable, a proteger datos confidenciales y a administrar los contenidos siguiendo unos principios éticos y una normativa sobre derechos de autor y propiedad intelectual.</p>

2.2. Objetivos del Plan de Acción.

2.2.1- Objetivos de dimensión educativa.

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (A2)

1. Ampliar el hábito digital ya existente profesor-alumno para mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la diversidad de las familias profesionales del centro.
2. Introducir nuevas estrategias TICA en algún curso determinado que se puedan extender en futuros planes de formación.
3. Secuenciar la integración de los recursos digitales en el aula desde el profesorado: contenidos de elaboración propia, libros de texto digitales, recursos educativos abiertos, uso del aula virtual...
4. Profundizar en metodologías activas mediante el uso de la tecnología digital con el alumnado (aprendizaje cooperativo, gamificación, creación audiovisual, programación, uso de RRSS...)

PROCESOS DE EVALUACIÓN (A4)

5. Mejorar la evaluación y memoria final de curso.
6. Avanzar en el uso de las TICA como herramientas y métodos de evaluación.
7. Consensuar dichas herramientas de evaluación para medir la adquisición de las competencias de los alumnos.
8. Promover una enseñanza más interactiva con la que el profesor se convierta en mediador digital del aprendizaje del alumno.

14

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS (A5)

9. Actualizar, consensuar y coordinar los contenidos sobre competencia digital en el currículo de la Formación Profesional.
10. Ofrecer nuevos medios y recursos para el diseño y desarrollo del currículo.
11. Continuar implementando Experiencias de Calidad surgidas de las líneas de mejora del Plan Digital de Centro.

2.2.2- Objetivos de dimensión organizativa:

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO (A1)

12. Actualizar los documentos de centro en relación con la integración TICA dentro de la nueva normativa LOMLOE.
13. Favorecer en la gestión de horarios y espacios del centro el acceso y posibilidad de uso uniforme de las TICA por profesorado-alumnado.
14. Establecer estrategias de mejora en la gestión administrativa y de secretaría.

DESARROLLO PROFESIONAL (A3)

15. Facilitar la adquisición de la competencia digital de forma vertical para conseguir profesionales autónomos, responsables, críticos y reflexivos al tratar la información y sus fuentes mediante el uso de diferentes herramientas tecnológicas.
16. Plan de Formación: coordinar las acciones formativas en función de las necesidades detectadas a final de curso.
17. Autoformación interna TICA al profesorado.

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL (A6)

18. Consolidar los mecanismos de difusión e identidad digital del centro mediante la presencia en RRSS, Internet y acceso a portales institucionales (Educacyl, Microsoft 365, Aula Virtual Moodle).
19. Consolidar en el profesorado la cultura del compartir recursos y materiales.
20. Mejorar la comunicación de las familias con el centro y los profesores.

2.2.3- Objetivos de dimensión tecnológica:

INFRAESTRUCTURAS (A7)

15

21. Mantener una infraestructura TICA competitiva (ni moderna ni en obsolescencia).
22. Mantener organizado y actualizado el inventario TICA de centro mediante la base de datos creada a tal efecto.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (A8)

23. Realizar un nuevo protocolo para el uso responsable de las TIC donde se recojan todas las medidas reflejadas en distintos planes y documentos del centro.
24. Continuar formando a la comunidad educativa, con especial incidencia al alumnado, en el uso seguro, crítico y responsable de las TIC, así como en la concienciación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente Plan Digital tendrá un tiempo de aplicación y desarrollo de 4 años a contar desde el presente curso. Los dos primeros años corresponderán al periodo de vigencia de un Plan Digital CoDiCe TIC.

Al considerarse un documento vivo, en constante revisión y mejora; se organizará en 4 períodos cíclicos anuales coincidentes con el curso escolar.

A lo largo de todo el proceso de desarrollo de este plan se realizarán diferentes actuaciones secuenciadas dentro de la temporalización que detallamos a continuación:

MOMENTO	FASE	TAREA / ACCIÓN	RESPONSABLES
1º Trimestre	Creación Comisión TIC	Nombramiento del responsable TIC CompDigEdu	Equipo Directivo
		Selección de componentes del claustro de profesores para la comisión TIC (responsable TIC-CompDigEdu como dinamizador de ella).	Equipo Directivo Claustro de profesores
		Identificación de las funciones y responsabilidades interdisciplinares y unipersonales que se van a llevar a cabo.	Comisión TIC
		Planificación y comienzo de las reuniones de coordinación.	Comisión TIC
	Elaboración Plan Digital	“Planes de acogida digital”: puesta en marcha, revisión y propuestas de mejora.	Equipo Directivo Comisión TIC
		Diseño e integración en el Plan de las áreas de mejora detectadas posibles de ejecutar.	Comisión TIC
		Solicitud convocatoria certificación CoDiCe TIC cuando corresponda (modalidades A y C) o bajo forma voluntaria (modalidad B).	Equipo Directivo
		Autoevaluación para la certificación CoDiCe TIC, si existe inscripción previa en el proceso.	Equipo Directivo Comisión TIC
		Puesta en marcha de Proyectos de Innovación Educativa o Planes de Mejora.	Equipo Directivo Comisión TIC
		Realización de herramientas SELFIE, SELFIE for TEACHERS y Forms de Competencia Digital	Comisión TIC
		Temporalización del itinerario TIC del Plan de Formación en Centro-PFC	Comisión TIC
		Establecimiento de objetivos y líneas de actuación del PD	Comisión TIC
		Elaboración del plan con el asesoramiento directo, acompañamiento y formación del Equipo Mentores Digitales (solo durante el primer año de vigencia del PD)	Comisión TIC

MOMENTO	FASE	TAREA / ACCIÓN	RESPONSABLES
2º Trimestre	Aprobación del Plan Digital	Presentación del Plan Digital de Centro al Claustro de profesores.	Comisión TIC
		Aprobación del Plan Digital de Centro por el Consejo Escolar.	Consejo Escolar
		Publicación en la Página Web del Centro si existe revisión y/o actualización previa del mismo.	Equipo Directivo Comisión TIC
	Seguimiento	Ejecución de las responsabilidades asignadas.	Comisión TIC
		Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA.	Equipo Directivo Comisión TIC
		Ejecución de los Proyectos de Innovación Educativa, Planes de Mejora y sesiones de formación.	Equipo Directivo Comisión TIC
		Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de éstas.	Comisión TIC
		Realización de las sesiones de coordinación planificadas y seguimiento del plan: revisión de actuaciones llevadas a cabo y cumplimiento de los plazos.	Comisión TIC
		Análisis del uso de recursos TICA en el Centro.	Comisión TIC
		Potenciación del uso de las TICA en la gestión académica y de las plataformas educativas.	Equipo Directivo Comisión TIC
		Organización de talleres para que las familias conozcan los recursos TICA del centro y planificar la difusión de sus Planes impulsando la participación de las madres y padres en los procesos de comunicación.	Equipo Directivo Comisión TIC Tutores de curso

MOMENTO	FASE	TAREA / ACCIÓN	RESPONSABLES
3º Trimestre	Evaluación	Finalización de las tareas asignadas.	Comisión TIC
		Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA.	Equipo Directivo Comisión TIC
		Detección de necesidades y solicitud de formación al CFIE para el próximo curso.	Comisión TIC
		Finalización y memoria de los Proyectos de Innovación Educativa, Planes de Mejora y sesiones de formación.	Equipo Directivo Comisión TIC
		Detección de áreas de mejora y recogida de propuestas para el siguiente curso que se añaden al plan (revisión anual abierta).	Equipo Directivo Comisión TIC
		Diseño de nuevas acciones a implementar para el próximo curso y de incorporación al plan vigente (revisión anual abierta).	Comisión TIC
		Valoración final del proceso llevado a cabo por el Plan Digital al cierre de cada curso.	Comisión TIC
		Evaluación final, valorando la consecución del Plan Digital según los indicadores de logro, seguimiento y revisión si procede, con las consiguientes modificaciones.	Equipo Directivo Comisión TIC

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan Digital se publica en la página web del oficial del centro, conforme a las indicaciones de la Administración y se accede de forma pública.

Evidencia: - link de acceso al apartado CoDiCe TIC del espacio web

ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN:

- o Conocimiento y aprobación por parte de la comunidad educativa del centro a través de puntos específicos sobre el Plan Digital en el orden del día de las sesiones periódicas de reunión de:
 - Claustro Ordinario de Profesores.
 - Consejo Escolar.
 - Comisión de Coordinación Pedagógica.

- o Publicación en el portal web del centro ICEDE tanto en la sección de noticias como en subapartados específicos de cada proyecto educativo, como en el entorno de aulas virtuales Moodle, como en el emplazamiento visible del banner de la certificación CoDiCe TIC.
- o RRSS oficiales del centro: Facebook, Instagram, Youtube.
- o Canales de comunicación oficiales de centro: WhatsApp, Telegram y Teams.
- o Presentación en las reuniones grupales de padres y madres de Grado Básico.
- o Presentación al alumnado en las sesiones de acogida y tutoría.
- o Información en la estructura de los proyectos de innovación educativa.

PROCESOS PARA DINAMIZACIÓN DEL PLAN:

DIRIGIDO A:	PROCESOS	CARACTERÍSTICAS
Alumnado	Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan Digital de Centro.	Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro y del entorno <i>educa.jcyl.es</i>
		Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
		Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
		Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
Profesorado	Dar a conocer al claustro de profesores los siguientes contenidos del Plan Digital de Centro.	Modificaciones y novedades significativas del Plan Digital de Centro.
		Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
		Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
		Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro y entorno <i>educa.jcyl.es</i>

		Reuniones quincenales de Coordinación Pedagógica con el total del claustro de profesores.
		Reuniones abiertas con el profesorado implicado en los proyectos de Formación, Innovación y Plan de Mejora.
		Implicación del profesorado en el Plan Digital: <i>Competencia Digital Docente</i> .
Familias	Dar a conocer en las reuniones de padres y madres los siguientes contenidos del Plan Digital de Centro.	Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
		Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
		Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
		Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
		Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
		Dos reuniones anuales con el total de madres y padres en el nivel de FP Grado Básico y notificaciones en el estado de mensajería telemática de WhatsApp.
Colaboradores	Dar a conocer el Plan Digital de Centro en los proyectos de innovación educativa	Instituciones, empresas, organismos y agentes externos colaboradores con ICEDE.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1- Funciones, tareas y responsabilidades.

o **Equipo Directivo**

El artículo 131 punto 1 de la LOMLOE dice textualmente: “La dirección de los centros educativos ha de conjugar la responsabilidad institucional de la gestión del centro como organización, la gestión administrativa, la gestión de recursos y el liderazgo y dinamización pedagógica, desde un enfoque colaborativo, buscando el equilibrio entre tareas administrativas y pedagógicas”.

Y además de las funciones citadas en el artículo 132 de la LOMLOE, es competencia de la Directora:

- Implementar y mejorar la Competencia Digital de la comunidad educativa a través del uso de las TICA.

El Equipo Directivo de ICEDE está formado por 4 miembros:

- Representante de la Titularidad del Centro.
- Director/a (figura principal de los centros concertados).
- Responsable de Secretaría y Administración.
- Coordinador/a de Centro.

21

o **La Comisión TIC**

En ICEDE existe una comisión TIC encargada de velar por el adecuado cumplimiento e implementación del Plan Digital de centro.

La comisión/equipo TIC de nuestro centro está conformada por un total de tres miembros en relación directa con el Equipo Directivo que pretenden dar en todo momento una respuesta holística y cohesionada a cualquier aspecto relacionado con las TIC en nuestro centro.

Estará formada por:

- Responsable #CompDigEdu y/o **Coordinador de medios TIC**
- Coordinador **web y RRSS**
- Coordinador de **formación e innovación**

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO (A1)

- Promover la integración de las TICA en todos aquellos aspectos de la vida del centro y comunidad educativa en los que sea posible.
- Participar/coordinar el Plan Digital de centro y la certificación en CoDiCe TIC.
- Ayudar al profesorado con la integración de las TIC para el aprendizaje.
- Mantener actualizado y en perfecto uso los recursos TIC del centro.

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (A2)

- Favorecer la innovación en la competencia digital del centro.
- Mejorar la competencia de digital del alumnado y del profesorado.
- Potenciar el uso de las herramientas institucionales: Microsoft 365 y Moodle.
- Ayudar al profesorado en la integración de las TIC en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos, curación de contenidos, selección de Apps...

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL (A3)

- Coordinar el Plan de Formación en Centro mediante acciones formativas y seminarios propuestos por el profesorado.
- Formarse en la utilización de programas y aplicaciones útiles para la creación de materiales didácticos.
- Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado en la propuesta de actividades formativas.

22

PROCESOS DE EVALUACIÓN (A4)

- Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TIC.
- Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado.
- Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE y SELFIE FOR TEACHERS.

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS (A5)

- Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas.
- Incentivar la creación de recursos y materiales didácticos propios y compartidos entre alumno-profesorado y profesorado-profesorado.
- Coordinar, actualizar y controlar los contenidos del espacio web, RRSS, y aulas virtuales oficiales del centro.

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL (A6)

- Garantizar el asesoramiento tecnológico y colaboración directa con el aula tanto con docentes como con alumnos.
- Creación y diseño de material de apoyo y base documental para el profesorado en colaboración con el coordinador de formación.
- Promover el trabajo colaborativo en entornos digitales.

INFRAESTRUCTURA (A7)

- Gestionar y dinamizar los espacios comunes relacionados con las TICA.
- Coordinar las actuaciones para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los equipos y dispositivos del centro.
- Registrar las incidencias que se produzcan en los dispositivos TIC del centro.
- Establecer relaciones con los servicios técnicos ante cualquier incidencia.
- Actualizar anualmente el inventario de los recursos TICA.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (A8)

- Realizar sesiones destinadas al profesorado y alumnado para un uso seguro de los dispositivos digitales en Internet a través del Plan Director y el PSCD.
- Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TIC del centro.
- Ejecutar acciones de mantenimiento y seguridad en los equipos y software del centro, e informar al equipo directivo de cualquier incidencia en cuestión de seguridad.

23

Para articular y evaluar el cumplimiento de todas estas funciones, la Comisión Tic del centro ICEDE mantiene un calendario de reuniones de una sesión mensual entre todos los integrantes de la misma a lo largo del curso:

Evidencia: - link de acceso a actas de reunión de la Comisión TIC

○ **Responsable #CompDigEdu y/o Coordinador de medios TIC**

La puesta en marcha del Programa de Mejora de la Competencia Digital Educativa hace necesario que los centros cuenten con una persona de referencia que impulse y coordine en el centro las actuaciones que se desarrollarán.

El director/a de cada centro educativo deberá designar a un responsable #CompDigEdu, que será la persona de referencia para el Equipo Técnico asignado a su centro. Es por ello por lo que la Directora del Centro ICEDE designó en el primer claustro del curso como responsable #CompDigEdu al coordinador TIC del centro con la asignación de cuatro horas de carga lectiva a la semana, con nivel B1 en acreditación digital docente y como encargado de los equipos informáticos existentes junto con el uso correcto del equipamiento bajo articulación del Plan Digital de Centro.


Sus funciones son:






- Liderar la Comisión TIC, supervisando el correcto funcionamiento del Plan Digital de Centro.
- Establecer las comunicaciones oportunas con el Equipo Directivo.
- Realizar el análisis de las necesidades del centro relacionadas con las TICA.
- Coordinar la mejora de la Competencia Digital en el centro.
- Colaborar con el equipo técnico #CompDigEdu_CyL asignado al centro.
- Coordinar las acciones que se lleven a cabo de cara a la elaboración y/o revisión del Plan Digital de Centro.
- Elaborar y actualizar el inventario de equipos y software.
- Informar a la empresa encargada del mantenimiento de las necesidades de los equipos para su operatividad.
- Reponer el material deteriorado.
- Colaborar en la formación informática del equipo docente.
- Dar cumplimiento a cualquier otra disposición encomendada por la dirección del centro en relación con su ámbito de competencias.






3.1.2- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.






24

Las TICA están presentes de forma transversal en todos los documentos del centro. El siguiente cuadro resume cuáles son los documentos que forman parte del Proyecto Educativo de Centro. Estos documentos se encuentran enlazados de forma restringida con su correspondiente vínculo en una carpeta almacenada en la nube.

Documento	Punto, apartado, página, artículo, dónde se hace mención o breve resumen de lo que contiene en relación a las TIC. (Con vínculo)
Proyecto educativo de Centro (PEC)	<p>Misión, visión y valores: Ideario del centro.</p> <p>Fomento de metodologías activas que integren el uso de las TICA para reducir la brecha digital.</p> <p style="text-align: right;">- link de acceso_ </p>

<p>Propuesta curricular (PC)</p>	<p>Extracto del acta del Claustro de Inicio de Curso: Objetivos pedagógicos, estratégicos y áreas de mejora.</p> <p style="text-align: right;">- link de acceso </p>
<p>Programación General Anual (PGA)</p>	<p>Objetivos generales de centro en referencia a las TICA. Planes y proyectos en el ámbito digital.</p> <p style="text-align: right;">- link de acceso </p>
<p>Programaciones didácticas (PPDDs)</p>	<p>Todas las Programaciones Didácticas cuentan con un apartado o anexo sobre el uso de recursos TICA que se emplean en los módulos formativos y las competencias digitales que se trabajan en los mismos.</p> <p style="text-align: right;">- link de acceso 01 </p> <p style="text-align: right;">- link de acceso 02 </p>
<p>Reglamento de Régimen Interior (RRI)</p> <p>Plan de Convivencia</p> <p>Normativa del Alumnado</p>	<p>RRI, Plan de Convivencia y Normativa de Alumnado, hacen referencia al uso de las TIC dentro del centro, tanto por parte de los alumnos como del profesorado.</p> <p style="text-align: right;">- link de acceso </p>

<p>Plan de Formación del Profesorado</p>	<p>En el Plan de Formación del Profesorado, la formación específica y nivel de competencia digital docente se considerada imprescindible para el profesorado del centro.</p> <p style="text-align: right;">- link de acceso </p>
<p>Plan de Acción Tutorial (PAT)</p>	<p>Actuaciones de implementación y concienciación sobre temática digital en la secuenciación trimestral de las tutorías de grupo.</p> <p style="text-align: right;">- link de acceso </p>
<p>Plan de Atención a la Diversidad</p>	<p>Orientaciones y actuaciones para la inclusión en las TICA.</p> <p style="text-align: right;">- link de acceso </p>
<p>Plan de Fomento a la Lectura en Grado Básico</p>	<p>Uso de las TICA como herramienta integradora del fomento a la lectura.</p> <p style="text-align: right;">- link de acceso </p>
<p>Plan de Igualdad</p>	<p>Actuaciones para el uso de las TICA dentro de las actividades propuestas en el plan.</p> <p style="text-align: right;">- link de acceso </p>

<p>Experiencias de Innovación</p> <p>Planes Mejora</p> <p>Planes de Formación en Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Experiencia docente bajo nuevo simulador Aula-Empresa. <ul style="list-style-type: none"> - link de acceso  o Dinamización de las RRSS del centro mediante actualización del Plan Social Media. <ul style="list-style-type: none"> - link de acceso  o IV Jornadas Intercentros: Almuerzo Saludable-CEIP y Primeros Auxilios-IES. <ul style="list-style-type: none"> - link de acceso  o La Aplicación Didáctica de las Herramientas 365 <ul style="list-style-type: none"> Nivel Medio - link de acceso  o Las Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje en el Plan Digital Del Centro: Material de Fotografía. <ul style="list-style-type: none"> - link de acceso 
---	---

3.1.3- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En la siguiente tabla se enumeran las herramientas TICA en los procesos administrativos en el centro ICEDE: gestión, organización, acciones y evaluación.

Acción	Herramienta	Responsable
Gestión y comunicación con Dirección Provincial y Consejería de Educación	STILUS ENSEÑA	Personal de Administración Equipo Directivo
Correo corporativo	OUTLOOK de <i>educa.jcyl.es</i>	Personal de Administración Equipo Directivo Profesorado del centro
Gestión académica Documentación oficial	ALEXIA ESCUELA	Personal de Administración Equipo Directivo
Evaluación académica	ALEXIA ESCUELA	Profesorado del centro
Gestión de las FCT	CICERÓN	Personal de Administración Tutores de FCT
Aulas virtuales	MOODLE	Personal de Administración Equipo Directivo Profesorado del centro
Copias de seguridad	MICROSOFT ONEDRIVE	Personal de Administración Equipo Directivo
Creación de recursos y contenidos	MICROSOFT 365 CANVA OPENSOT / BEECUT AUDACITY	Equipo Directivo Profesorado del centro
Difusión externa oficial	ESPACIO WEB DEL CENTRO	Comisión TIC
Difusión externa complementaria	RSS OFICIALES DEL CENTRO - Instagram - Facebook - YouTube	Comisión TIC

3.1.4- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
1.1 Actualización de los documentos de centro en concordancia con el Plan Digital de Centro.	Ampliar la descripción del papel de las TICA en los documentos del centro.	• Decisión de prioridad de los documentos a actualizar	Equipo Directivo Todo el curso
		• Archivo de copia de seguridad en la nube	Equipo Directivo Secretaria Todo el Curso
	Establecer estrategias de mejora en la gestión administrativa y de secretaría.	• Profundizar en las funciones del programa Alexia como base de datos, calificaciones y faltas de asistencia	Equipo Directivo Secretaria Todo el Curso
		• Ampliar el acceso digital a documentos de centro	Equipo Directivo Secretaria Todo el Curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En este apartado se tratan los aspectos metodológicos y didácticos del plan, es decir, cómo enseñar dentro del Plan Digital de ICEDE con las TICA como complemento al aprendizaje. Es importante que toda la comunidad educativa esté familiarizada con un mismo entorno virtual de aprendizaje como concentrador digital del centro.

3.2.1- Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración didáctica de las TICA se ha ido incrementando año tras año en la práctica docente. La formación impartida en el centro en estos últimos años ha permitido una mayor comprensión de estos aspectos para la correcta aplicación de estos en el aula.

- **Vinculación de los planes institucionales** del centro con el desarrollo de la competencia digital en el alumnado:

El diseño del currículum y la toma de decisiones organizativas del centro exigen una visión compartida y un liderazgo importante. Pero, además, exigen que todos los

miembros del centro seamos capaces de ponernos de acuerdo y avanzar hacia estas nuevas concepciones.

La vinculación de los planes institucionales está incluida y documentada con su correspondiente acceso de evidencias en el apartado 3.1. Organización, gestión y liderazgo del presente plan en el punto [El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales](#) (PEC, PC, PGA, PD, RRI, PAT...).

– Cómo se incluyen las TIC en la **propuesta curricular y las programaciones**:

En el inicio del curso durante el primer Claustro de Profesores se fijan los nuevos parámetros actualizados para la elaboración de las programaciones didácticas en relación al PDC bajo la implantación de la normativa educativa vigente de Formación Profesional.

En las programaciones se hace referencia a las competencias digitales y se incluyen recursos digitales de actividades tipo, sitios web y plataformas. Se incluyen criterios para la evaluación de la competencia digital, basados en el marco educativo vigente. Se considera este aspecto elemento transversal a todos los ciclos formativos por lo que se recoge en **nuestros modelos de programación** de cada módulo, tanto para el nivel de Grado Básico como en el de Grado Medio, como mostramos en los siguientes links:

- link de acceso 01: FP Grado Básico

- link de acceso 02: FP Grado Medio

30

– **Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)** del centro:

En octubre de 2020 ICEDE culmina un proceso iniciado en el curso 2011/2012 y pasa a utilizar Aula Virtual MOODLE- EDUCACYL, un entorno virtual de aprendizaje en un espacio educativo alojado en la web, para poder enseñar de manera remota. El proceso seguido hasta ese momento quedó brevemente descrito en nuestro anuario digital ICEDIARIO:

- link de acceso al artículo ICEDIARIO: Brecha Digital

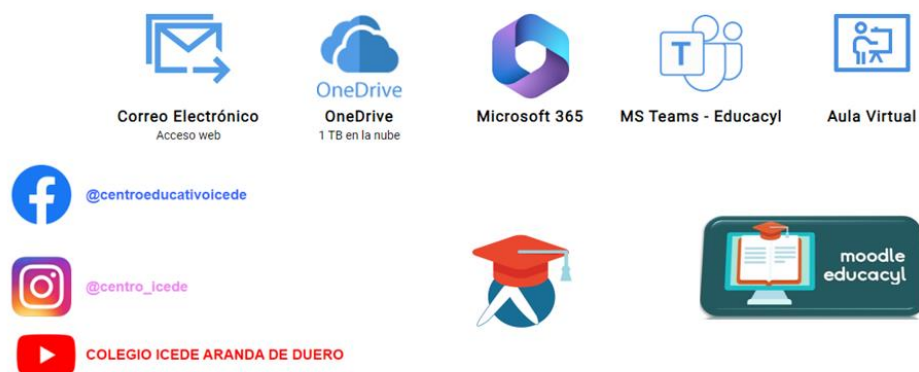
- o **Plataformas y herramientas digitales** que el centro emplea y recomendaciones metodológicas.

Entendiendo las TICA como un complemento al aprendizaje tanto en la formación presencial como online que debe utilizar una metodología adaptada al momento del aprendizaje aportando herramientas digitales para:

- Metodologías activas y participativas
- Estrategias de evaluación continua
- Metodologías motivadoras
- Desarrollo de competencias
- Estrategias de trabajo cooperativo

Desde que se dispone de **espacio web propio**, ICEDE ha sistematizado y dinamizado la difusión de la información del centro a través de internet a las familias y al entorno social externo de una forma totalmente actualizada. Para ello se cuenta con las siguientes herramientas integradas en la web:

- ❖ Web oficial del Centro ICEDE colegioicede.centros.educa.jcyl.es desde el año 2011.
- ❖ Entorno de herramientas@educa.jcyl.es con acceso bajo cuenta por el completo de alumnado y profesorado: OUTLOOK-ONEDRIVE-MICROSOFT 365-TEAMS
- ❖ Aula Virtual MOODLE integrada en el portal educa.jcyl.es desde el curso 2020/2021.
- ❖ [RRSS oficiales del centro](#) como dinamizadores digitales de procesos didácticos.



Además, se cuenta con las siguientes **herramientas digitales específicas** según determinadas familias profesionales en la oferta educativa del centro:

- ALEXIA (suite educativa general de centro)
- CICERÓN-FCT (gestión de la Formación en Centros de trabajo)
- G-SUITE de GOOGLE
- PLATAFORMAS BLINK-LEARNING de editoriales de libros de texto
- MECASOFT-NOMINASOL-CONTASOL-FACTUSOL
- SAGE CONTAPLUS
- AUTODESK-AUTOCAD
- OPENOFFICE

También se hace uso de **herramientas digitales periféricas** al centro como:

- PREZI y GENIALLY
- CANVA
- KAHOOT
- AUDACITY



o **Entornos didácticos** en que se emplean las TIC.

De manera habitual la mayoría de los profesores del centro utilizan la versión digital del libro de texto como ayuda de materiales y recursos TICA para el proceso de enseñanza-aprendizaje (cámaras, videos, audios, páginas web...)

Es usual en nuestro alumnado la utilización del entorno Microsoft 365 en su quehacer diario (tareas, apuntes, trabajos, comunicación con el profesorado...). Los alumnos de nuestro centro manejan con soltura la ofimática básica, elaboración de documentos Word, presentaciones PowerPoint, realización de documentos compartidos, optimizando y mejorando los procedimientos y tareas del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los entornos didácticos en que se emplean las TICA son numerosos, por ejemplo, en las explicaciones, en la asignación de tareas, en trabajo colaborativo, para la comunicación en entorno seguro entre profesores y alumnos, para búsqueda de información, para la realización de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, para realizar cuestionarios, como apoyo para exposiciones orales, para compartir información, para las adaptaciones curriculares, para el desarrollo competencial...

El uso de los dispositivos smartphones está limitado, y se ciñe a pequeñas píldoras digitales (actividades cortas mediante el uso de apps de poco consumo como diccionarios de idiomas, análisis de metadatos de imágenes, juegos con Kahoot, respuesta a formularios, búsquedas de información...)

- o **Enseñanza mixta:** presencial y uso de recursos digitales, dentro y fuera del aula; cómo y cuándo se usan las TIC.

La educación no presencial se puede dar en distintos contextos, no sólo ante situaciones como la pandemia pasada, sino ante enfermedades u otros momentos personales o familiares que pueda vivir el alumno. Hay que aprovechar la ventaja que ofrece la educación online como una posibilidad de personalizar la formación.

Es necesario atender las siguientes recomendaciones:

- Promover las videoconferencias en grupos pequeños y las tutorías individuales cuando sea necesario.
- Posibilidad de fijar momentos (videoconferencia) semanales/quincenales en las que el profesor esté disponible para aquellos alumnos con dificultades y dudas.
- Realizar feedback como mecanismo de evaluación del aprendizaje.
- Dar importancia al cuidado en la presentación y a la calidad de las tareas que entregan.
- Proponer tareas sencillas con instrucciones claras. Tareas creativas.
- Diseñar tareas contextualizadas en el mundo real para promover un aprendizaje significativo.
- Ofrecer distintas formas de entrega y formato de las tareas/proyectos para asegurar que todos los alumnos son capaces de realizarla alcanzando los objetivos propuestos.
- Utilizar herramientas TIC que permitan desarrollar aprendizaje cooperativo.
- Ser cuidadosos con los plazos de entrega de las tareas.
- Atender a las diversas realidades de conectividad de las familias.
- Recibir feedback de los alumnos y las familias que nos permita adaptar lo que les pedimos.
- Posibilidad de aplicación en el aula del modelo pedagógico *Flipped Classroom*.

33

Para ello, en cada programación didáctica de todas las familias profesionales, se cuenta con un anexo a completar para dar reflejo a las actuaciones a llevar a cabo si se da esa no presencialidad.

- link de acceso: ANEXO - Plan digital para la formación a distancia temporal

- Medidas de **atención a la diversidad, inclusión y equidad:**

ICEDE tiene presente el cierre de la brecha digital como punto de partida a cualquier práctica de atención a la diversidad que tenga las TICA como base para dar oportunidades a aquellos alumnos en situación de vulnerabilidad que no tienen acceso a estas tecnologías en sus hogares.

El uso de las TICA facilita el aprendizaje para la inclusión y equidad educativa.

– **Internacionalización:**

El uso de las TICA como centro educativo permite el trabajo cooperativo y el trabajo en redes para amplificar el aprendizaje grupal colaborativo. El centro ICEDE fue pionero durante los cursos 1995/96 y 1997/98 realizando intercambios de alumnos y profesores con Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia y Portugal dentro del programa *Leonardo Da Vinci* con los que intercambiaron su idioma y cultura mediante el uso de ordenadores domésticos.

En el presente curso, ICEDE se ha iniciado en los procesos de alta en la red eTwinning mediante el profesorado del departamento de lengua inglesa a la espera de adhesión a alguno de los proyectos en los que se ha solicitado participar.

3.2.2- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

ICEDE cuenta con servicios digitales para organizar recursos didácticos y documentos, accesibles para el profesorado y los alumnos. El profesorado tiene organizados, siguiendo criterios didácticos y metodológicos, materiales y recursos educativos alojados en diferentes entornos educativos e Internet, y estructurados por su interés para el aprendizaje del alumno, dentro de un proceso planificado y evaluado.

34

– **Modelo metodológico y didáctico de E-A con las TIC** adoptado por el centro.

Con el uso de las TICA se ha pasado de una metodología pasiva, donde los recursos tecnológicos se utilizaban de manera similar a los libros de texto y la pizarra clásica a una metodología activa, donde se implica al alumnado en la búsqueda de información relevante, elaboración de materiales didácticos, resolución de dudas, entornos de aprendizaje... en base a la premisa de que se aprende lo que se hace y se hace lo que se aprende.

El trabajo en red a la hora de crear materiales se ha convertido en algo habitual en el centro de manera que la comunicación entre alumnos sea fluida.

La comunicación del alumnado con el profesorado a través de MOODLE y de Outlook bajo entorno educa.jcyl.es, en algunos casos, se ha convertido también en herramienta de primera opción. MOODLE y Microsoft 365 sirven para compartir apuntes, materiales de refuerzo y ampliación, realización de tareas, videos, presentaciones, permite al alumnado recordar y reforzar las explicaciones realizadas en clase y los aprendizajes producidos.

– **Criterios comunes** para el desarrollo de competencias digitales del alumnado.

- Utilizar plataformas integradoras que permitan al alumnado, desde un único punto, acceder a la mayoría de las herramientas TICA en el aula.
- Primar la compatibilidad entre los dispositivos que utiliza el alumnado y las plataformas educativas.

- Utilizar recursos tecnológicos y metodologías que faciliten la individualización del aprendizaje.
 - Uso de herramientas que permitan sistemas activos de evaluación: autoevaluación, coevaluación, evaluación grupal, evaluación por competencias, etc.
 - Uso de recursos donde el conjunto de elementos y actores (profesores, alumnos, familias, empresas, instituciones educativas, etc.) que participan en un proceso de enseñanza-aprendizaje están presentes de manera activa.
 - Primar recursos que potencien el trabajo en equipo y la creación de recursos compartidos.
 - Uso de herramientas que favorezcan el trabajo dinámico, la creatividad y el pensamiento crítico de nuestros alumnos.
- **Criterios para la selección de recursos digitales** y contenidos en red.
- La familiaridad que el profesor tenga con el recurso.
 - La facilidad de acceso y de uso por el estudiante.
 - La idoneidad de los recursos para facilitar los aprendizajes previstos.
 - Acceso a Internet (contenidos) en condiciones de seguridad y responsabilidad.
 - La navegabilidad de la interfaz de usuario en el aula.
 - La disponibilidad de actualizaciones y tipo de licencia (freeware).
 - Que den cumplimiento a las normativas de derechos de autor.
- Fomento de **metodologías activas** (trabajo cooperativo, ApS, ABP, ABJ...)

Los modelos metodológicos que ICEDE considera prioritarios son:

- Métodos de aprendizaje basados en proyectos (ABS)
- Metodologías de aprendizaje basado en problemas (BPL)
- Métodos de aprendizaje cooperativo.
- Métodos del aula invertida (Flipped Classroom).
- Métodos de pensamiento visual (*Visual Thinking*).

La impartición de esas metodologías se ven favorecidas por el uso de herramientas de forma consensuada en el entorno MICROSOFT 365:

- Herramientas de creación de documentos con capacidad para la creación colaborativa y simultánea: Word y Excel
- Espacio de almacenamiento en la nube, con posibilidad de compartir recursos en ella: OneDrive.
- Creación de páginas web y blogs para documentar proyectos y trabajos: Microsoft Sway y SharePoint.

- Herramientas de test y autorreflexión: Microsoft Forms.
 - Centralización de documentos de materias, foros de debate y noticias: Microsoft Teams.
 - Publicación de medios audiovisuales en entorno escolar: Microsoft Stream.
- Desarrollo del **pensamiento computacional**: creatividad y capacidad crítica.

Entendemos por pensamiento computacional como el proceso de reconocimiento de aspectos de la informática en el mundo que nos rodea y la aplicación de herramientas y técnicas de la informática para comprender y razonar sobre los sistemas y procesos tanto naturales como artificiales.

Como habilidades computacionales aplicadas al aula destacamos dos principales:

- La creatividad
- La capacidad de pensamiento crítico

Las personas creativas tienen la capacidad de encontrar y ofrecer soluciones diferentes a un mismo problema. El pensamiento crítico permite ver desde otro ángulo la realidad o el problema que se nos presenta.

Bajo estas premisas ICEDE ha creado desde cero diferentes actividades con el alumnado como protagonista:

- Planes de Mejora:
 - - Experiencia Docente Bajo Nuevo Simulador Aula-Empresa
 - - Dinamización de las RRSS del centro mediante Plan Social Media
 - Inmersión empresarial: quIncEna emprenDE (cuatro ediciones)
 - Anuario Digital TIC ICEDIARIO (diecisiete ejemplares)
 - Programa de radio escolar Crónicas Humanas (ocho ediciones)
 - Proyecto de audioguías interpretativas de parques: Turista en mi Ciudad
 - Muestra de Formación Profesional local Muévete por la FP (cuatro ediciones)
 - Jornadas Intercentros (cuatro ediciones, digitalización de procesos y talleres)
 - Mercado de Economía Circular (dos ediciones)

36

3.2.3- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

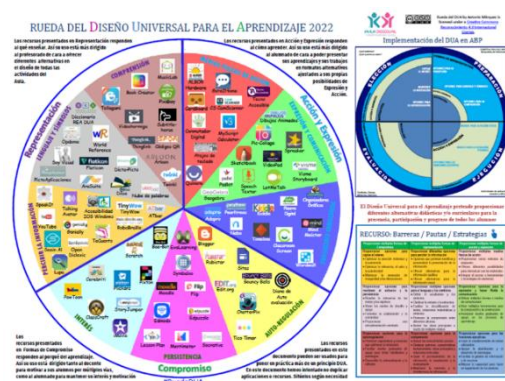
Las orientaciones y actuaciones para la inclusión en las TICA están incluidas y documentadas con su correspondiente link de acceso en el apartado 3.1. Organización, gestión y liderazgo del presente plan; en el punto [El Plan Digital en relación con los documentos y planes institucionales](#) (Plan de Atención a la Diversidad).

Dentro de esta línea de actuación, ICEDE apuesta y aplica la Rueda DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje); donde se recogen herramientas y recursos tecnológicos, como principal proceso de individualización para la inclusión educativa:

Modelo metodológico que responde a los principios del DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE			
Proporciona múltiples formas de	Recursos responden a	Uso dirigido a	De cara a
Representación	Redes de conocimiento ¿Qué enseñar?	Profesores	Favorecer diferentes alternativas en el diseño de todas las actividades del aula.
Acción y expresión	Redes estratégicas ¿Cómo aprender?	Alumnos	Poder presentar sus aprendizajes y trabajos en formatos alternativos ajustados a sus posibilidades de expresión y acción.
Compromiso	Redes afectivas ¿Por qué del aprendizaje?	Profesores y alumnos	Realizar actividades para mantener su interés y motivación.

En su diseño ha estado presente el nuevo marco de la [Competencia Digital Docente](#) (CompDigEdu), publicada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España.

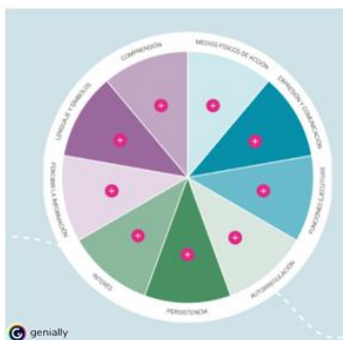
Para poder hacer uso de la rueda del DUA sólo se necesita tener el link de acceso al archivo PDF (Versión visual de 2022) a disposición del profesorado y alumnado en el entorno virtual de aprendizaje correspondiente (Aula Virtual Moodle en nuestro centro) y acceder a la aplicación que se precise en cada momento. Se abrirá otro enlace con la descarga de la misma para poder utilizarla.



[- link de acceso a la Guía Rueda-DUA \(Versión_2\)](#)

También se pone a disposición del profesorado la versión más reciente y en continua mejora #Rueda_DUA_Genially, facilitando al profesorado el enlace y acceso a Internet.

La ventaja de esta versión actualizada es que permite acceder desde una doble perspectiva:



- desde los principios DUA (como venía siendo habitual).
- desde cada fase de la programación o secuencia didáctica. (Para que el profesorado busque la posible aplicación asociada a los distintos momentos del proceso E-A)

[- link de acceso a la Guía Rueda-DUA \(Versión_4\)](#)

3.2.4- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
2.1. Fomento de metodologías activas	Fomentar el uso de metodologías activas que integren el uso de las TICA	<ul style="list-style-type: none"> Realizar trabajos colaborativos y multidisciplinares que fomente estas metodologías 	Equipo Directivo Todo el curso
	Fomentar la creación de materiales multimedia	<ul style="list-style-type: none"> Creación por los propios profesores de materiales multimedia para el aula virtual MOODLE 	
2.2. Difusión de prácticas educativas.	Difundir buenas prácticas educativas entre docentes del centro	<ul style="list-style-type: none"> Colaboración y autoformación interna entre docentes en el manejo de distintas aplicaciones y herramientas TICA interesantes para la práctica educativa (Croma, impresora 3D, Audacity y podcast, Telegram...) 	Claustro de profesores Todo el curso

2.3. Introducción de nuevas estrategias.	Introducir nuevas estrategias TICA	<ul style="list-style-type: none"> Introducción en algún curso determinado de nuevas estrategias TICA que se puedan extender al resto del Claustro de Profesores en futuros Planes de Formación (inteligencia artificial, realidad virtual, realidad aumentada...) 	<p>Comisión TIC</p> <p>3er trimestre</p>
---	---	---	--

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Herramientas para la autoevaluación y detección de necesidades formativas del profesorado (individuales y como grupo) que el centro ICEDE utiliza:

➤ SELFIE y SELFIE for TEACHERS

Reflejado en el punto [2.1. Análisis de la situación del centro](#) en el apartado “B) SELFIE FOR TEACHERS (S4T) ICEDE OCTUBRE 2023”.

➤ Cuestionarios Forms de elaboración propia

Reflejado en el punto [2.1. Análisis de la situación del centro](#) en el apartado “C) CUESTIONARIOS PROPIOS DE EVALUACIÓN DIGITAL”:

- ANEXO II: Evaluación Inicial de Profesorado de Competencia en las TICA

- link de acceso

- ANEXO III: Cuestionario de Valoración del Plan Digital Curso 20__ - 20__

- link de acceso

➤ Cuestionarios de detección de necesidades formativas del CFIE de Burgos

- link de acceso

3.3.2- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

➤ **Plan de formación.**

Definición de itinerarios formativos para el desarrollo profesional docente:

- Formación en relación con las TIC realizada **previa** a los últimos tres años

Proyectos de Formación en Centro-Planes de Mejora:
○ 2011-2012: Mejora de los Procesos de Comunicación del Centro y de la Calidad Educativa mediante puesta en marcha de la Web de Centro.
○ 2012-2013: Potenciación del uso de las TIC en el centro: Aula Virtual
○ 2015-2016: ICEDE en las Ondas-Programa de Radio Escolar “Crónicas Humanas”
○ 2017-2018: Periódico escolar TIC ICEDIARIO
○ 2018-2019: qulnCEna emprende (4 ediciones)

- Formación en relación con las TIC realizada en los **últimos tres años**

Curso	Título de la formación (horas)	Tipo de formación (% de participación)
2020 - 2021	MICROSOFT 365 Nivel Inicial CFIE de Burgos - 20 horas	Seminario 100 % profesorado
	Experiencia Docente Bajo Nuevo Simulador Aula-Empresa. 30 horas	Plan de mejora Plan de Formación en Centro 100 % profesorado
2021 - 2022	Aplicación Didáctica De Las Herramientas 365 Nivel Medio CFIE de Burgos - 28 horas	Seminario 100 % profesorado
	Las Prácticas De Enseñanza Y Aprendizaje En El Plan Digital Del Centro: Fotografía Nivel Inicial. CFIE de Burgos - 10 horas	Seminario 100 % profesorado
	Dinamización de las RRSS del centro mediante actualización del Plan Social Media 40 horas	Plan de mejora Plan de Formación en Centro 95 % profesorado
2022 - 2023	Las Prácticas De Enseñanza Y Aprendizaje En El Plan Digital Del Centro: Fotografía Nivel Medio CFIE de Burgos	Seminario 100 % profesorado
	IV Jornadas Intercentros 30 horas	Plan de mejora Plan de Formación en Centro 95% profesorado

- Formación planteada para **este curso** en relación con las TIC

Curso	Título de la formación (horas)	Tipo de formación (% de participación)
2023 - 2024	Espacios Flexibles y Formativos de Aprendizaje CFIE de Burgos 30 horas	Seminario 85% profesorado
	Obtención de la Certificación TIC (Nivel 4) 30 horas	Plan de mejora Plan de Formación en Centro 100% profesorado
	Las Prácticas De Enseñanza Y Aprendizaje En El Plan Digital Del Centro: Impresoras 3D. CFIE de Burgos	Seminario 100 % profesorado
	Procesos de autoformación interna en las TICA CC ICEDE Abierta anual	Voluntaria - no homologada Profesorado con experiencia a profesorado de nueva incorporación o de menor destreza digital.

- **Estrategias organizativas** coordinadas para **dinamizar** y **motivar** las **acciones formativas** planificadas.

Canalizadas a través de la figura del **coordinador/a de formación de centro**:

- Representación del centro en las reuniones propuestas por las entidades formativas de referencia: CFIE de Burgos, Apoyo Provincial TICA-PSCD (Plan de Seguridad y Confianza Digital), Mentores Digitales, etc.
- Detección de las necesidades de formación, así como la planificación, organización, desarrollo y evolución del plan de formación del profesorado.
- Creación de cauces de información semanales al claustro de profesores sobre las diferentes opciones de formación ofertadas a cualquier nivel y modalidad disponible y que sea considerada de interés a través del Aula Virtual – *Sala de Profesores* específica del profesorado del centro.
 - link de acceso a evidencia: Moodle-Sala de Profesores 01
 - link de acceso a evidencia: Moodle-Sala de Profesores 02

- Resolución de dudas y problemas sobre las acciones formativas a desarrollar o en proceso de realización.
 - Coordinación de los posibles proyectos, experiencias de calidad, innovación o planes de mejora a implementar en el centro.
 - Gestión e información sobre las acreditaciones del profesorado del centro por acciones formativas que no figuren en REGFOR.
 - Difusión de intercambio de experiencias entre compañeros y centros mediante el espacio web de materiales de apoyo, actividades, etc.
- **Evaluación de impacto y resultados en la adquisición y mejora de la competencia digital docente (CDD).**
- **Aplicación efectiva de la formación TIC a la práctica docente:**
 - Implementación de la formación recibida en las actividades de aula.
 - Implementación de la formación recibida en las actividades prácticas con empresas externas.
 - **Evidencias de aplicación:**
 - Apartados web y difusión de los Planes de Mejora, de Proyectos de Innovación y seminarios:
<http://colegio-icede.centros.educa.jcyl.es>
 - Plan de Acogida Digital del profesorado, alumnado y familias:
 - link de acceso a evidencia: Plan de Acogida Digital de Centro ICEDE
 - **Evaluación de los efectos** de estas actuaciones en el aula:
 - Cuestionarios de satisfacción FORMS / tras actividad
 - Actas de Claustro de Profesores
 - Actas de Comisión de Coordinación Pedagógica
 - Memoria fin de curso

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Reflejado en el *Plan de Acogida Digital del Centro*:

- En el apartado *PROFESORES* presentado para todo el conjunto de docentes, no sólo para el de nueva incorporación en el centro.
- Incluye protocolos de actuación ante nuevo profesorado e información general (plataformas utilizadas, dispositivos, comunicación digital...).
- Este plan se encuentra alojado en el aula virtual MOODLE en el curso SALA PROFESORES
 - link de acceso a evidencia: Plan de Acogida Digital de Centro ICEDE

3.3.4- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
3.1. Mejora de la competencia digital docente	Proporcionar al profesorado materiales para mejorar su nivel de competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> Registro de acceso del profesorado a los recursos alojados en el entorno <i>educa.jcyl.es</i> (Microsoft 365 y MOODLE). 	Equipo Directivo Comisión TIC Todo el curso
		<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de un nivel homogéneo de centro en la acreditación en la certificación personal docente en un mínimo de nivel B1. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Difusión de los cauces de obtención y mejora de la certificación de la competencia digital docente: formación o pruebas específicas. 	
3.2. Difusión de infografías de manejo de los programas y herramientas TICA de centro	Crear y difundir infografías de los programas y herramientas TICA	<ul style="list-style-type: none"> Uploads al aula virtual MOODLE en el curso SALA PROFESORES con los materiales y tutoriales generados en las distintas formaciones. 	Comisión TIC Todo el curso
3.3. Intercambio de experiencias con centros educativos a nivel europeo e internacionalización del centro como acción formativa del profesorado.	Impulsar la colaboración con otros centros educativos y organizaciones de la UE como método de formación y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación en el Proyecto eTwinning. 	Departamento de Inglés Comisión TIC Todo el curso
		<ul style="list-style-type: none"> Know-How digital. 	

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1- Procesos educativos:

➤ **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

La propuesta curricular de ICEDE promueve la utilización de instrumentos de evaluación variados y accesibles a través de la red, en los que, además de conocimientos, también se contemplan las destrezas, competencias y actitudes.

También promueve metodologías, técnicas, herramientas e instrumentos mediante tecnologías que permiten información de retorno inmediata, incluso en tiempo real, alumnos y profesores.

El profesorado evalúa la Competencia Digital del alumnado en cada uno de sus módulos formativos a través de pruebas o mediante observación directa de las actividades que se proponen en el aula.

El proceso de evaluación de la competencia digital del alumnado se realiza en base a los descriptores y estándares de aprendizaje que se referencian en la programación didáctica de los diferentes módulos:

- En los diferentes módulos formativos se programan actividades para trabajar contenidos del currículo empleando recursos digitales y se reflejan los correspondientes criterios de evaluación en las unidades de trabajo de la programación didáctica.
- Previo a la sesión de evaluación final, los profesores evalúan el nivel de adquisición de las diferentes unidades de competencia en base a los resultados de aprendizaje referenciados en cada módulo formativo.
- En la sesión de evaluación final, la junta de evaluación valora el nivel competencial que cada alumno ha alcanzado cuando se realiza la evaluación de competencias.

44

En caso de **enseñanza no presencial**, los **criterios de evaluación** son:

- Relación entre el grado de conectividad/voluntariedad.
- Entrega de tareas.
- Participación colaborativa en foros y chats.
- Asistencia a las clases virtuales.
- Puntualidad en la entrega de tareas.
- Realización de cuestionarios en el aula virtual.

En los casos de **enseñanza presencial**, en las programaciones didácticas se incluyen **criterios para la evaluación** de la competencia digital, basados en el marco legislativo educativo vigente.

A partir de las memorias de final de curso se analizarán las propuestas de mejora en la utilización de las TICA en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los diferentes módulos

formativos. Dichas propuestas de mejora servirán para modificar este Plan para conseguir una mejor integración curricular.

➤ **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital del alumnado.**

El plan estratégico está basado en evidencias aportadas a través de información digital: es responsabilidad de los docentes adaptarse a los cambios sociales y aprovechar las demandas de los alumnos en el entorno tecnológico para un uso docente. La información en cualquier contexto se consigue en un *clic* y éste debe de ser el punto fuerte de los docentes, orientar ese exceso de información adecuándose a la era de la información, orientando la docencia mediante material interactivo y de forma cooperativa.

Toda la información relativa a la evaluación formal del alumnado se gestiona a través de la plataforma educativa ALEXIA y el Aula Virtual MOODLE:

- Independientemente de las herramientas de evaluación o registro de calificaciones que el profesorado emplee en el día a día en el aula, se debe registrar en MOODLE (Calificaciones) los resultados de los aprendizajes en base a los criterios de calificación acordados en la programación didáctica de cada área.
- Previo a la sesión de evaluación de cada trimestre, el profesor de área introducirá en la plataforma educativa ALEXIA la información correspondiente a la evaluación de los alumnos que se valorará en la junta de evaluación, incluidas las notas de recuperación de trimestres o cursos anteriores si procede.
- Tras la sesión de evaluación se bloqueará la información y no podrá ser modificada salvo autorización de la junta de evaluación.

45

Durante la sesión de evaluación final se valorará el grado de adquisición de las distintas competencias por parte de los alumnos. El registro lo realizará en el tutor con el consenso de la junta de evaluación en la plataforma educativa ALEXIA.

Aunque en cada módulo formativo el profesor debe hacer la reflexión y evaluación de cómo se contribuye a la adquisición de la competencia digital del alumnado, se tiene como referencia una rúbrica que permite la evaluación directa del alumnado.

Rúbrica teniendo en cuenta:

- Lo descriptores de la Competencia digital (CD) correspondientes al currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Rúbrica (basada en la publicada por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado-Intef; Autora: Verónica Alconchel Pertejo).

Evaluación de la Competencia Digital				
Rúbrica				
Indicadores	1	2	3	4
Información y alfabetización	Realiza búsquedas específicas. Usa palabras clave y filtros en diferentes buscadores.	Diseña una estrategia para realizar búsquedas específicas. Usa palabras clave y filtros en diferentes buscadores.	Realiza búsquedas selectivas de información, datos o contenidos digitales relevantes de forma autónoma y en función de sus necesidades, a través de herramientas sencillas de filtrado, haciendo referencia a las fuentes consultadas y empleando estrategias de organización y clasificación que faciliten su recuperación.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
Creación de contenidos	Crea materiales más complejos y originales. Integra más de una herramienta TIC o software.	Crea materiales complejos, originales e innovadores, mostrando la comprensión íntegra de más de una herramienta TIC o software.	Interpreta algoritmos sencillos escritos en distintos lenguajes de programación y crea, utiliza y/o elabora diferentes tipos de contenidos digitales de manera individual o colaborativa, seleccionando las herramientas digitales más adecuadas y respetando las licencias de uso que corresponda en cada caso.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

<p>Programación</p>	<p>Publica los contenidos creados. Realiza una entrada atractiva con material propio o de otros. Combina varios formatos y técnicas de presentación. No incluye licencias o etiquetas.</p>	<p>Publica los contenidos creados. Realiza una entrada atractiva con material propio o de otros. Combina varios formatos y técnicas de presentación de forma creativa que facilitan la comprensión. Incluye licencias o etiquetas.</p>	<p>Maneja con soltura y dominio adecuado distintos soportes digitales de programación para resolver tareas o situaciones de progresiva dificultad y variedad.</p>	<p>Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Comunicación y colaboración</p>	<p>Participa en los comentarios de foros o chats de forma crítica y constructiva. Usa emails o aplicaciones de mensajería instantánea para comunicarse con sus compañeros y realiza trabajo colaborativo.</p>	<p>Participa en los comentarios de foros o chats de forma crítica y constructiva. Además de emails o WhatsApp, usa otros medios, como redes sociales, para comunicarse con sus compañeros, realizar un trabajo colaborativo y animar a publicar logros conseguidos.</p>	<p>Participa en espacios virtuales de comunicación restringidos, adaptando su comportamiento en línea a diferentes audiencias y respetando las aportaciones de los demás, identificando comportamientos inapropiados e ilegales y analizando las posibles consecuencias de la actividad personal y social en entornos digitales para aplicar estrategias de gestión de la propia identidad digital.</p>	<p>Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>

Seguridad	<p>Publica entradas o comentarios identificándose y siendo consciente de su identidad digital. Cuida conscientemente el material compartido y las formas de los comentarios. Tiene presencia en las redes sociales para compartir información personal.</p>	<p>Publica entradas o comentarios identificándose y siendo consciente de su identidad digital. Cuida conscientemente el material compartido y las formas de los comentarios. Tiene presencia en las redes sociales siendo consciente de su identidad digital. Usa las RRSS para compartir información personal, mantenerse informado e informar, y como herramienta de trabajo.</p>	<p>Identifica qué es información personal y datos sensibles y reconoce la importancia de revisar los términos y condiciones de uso de los servicios digitales más comunes (privacidad, geolocalización, cookies...), actuando de manera responsable y ética al compartir datos personales propios y/o de terceros.</p>	<p>Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
------------------	---	---	--	---

Los criterios comunes establecidos a través del centro para evaluar los aprendizajes TIC del alumnado se recogen en la rúbrica anterior. Estos instrumentos son revisados al finalizar cada curso por la Comisión TIC para establecer posibles modificaciones y mejoras.

➤ **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

ICEDE promueve la utilización de diarios de aprendizaje que favorecen la reflexión y la documentación sobre el propio proceso de aprendizaje del alumnado (E-portfolio): cada alumno está registrado en un ordenador del centro como usuario único. En su escritorio privado guarda todos los archivos digitales que genera.

El centro facilita indicadores (reflejados en el apartado previo) que permiten que el alumnado evalúe su propia competencia digital y organice sus propios itinerarios de aprendizaje, así como pone en valor las destrezas del alumnado en relación con el uso de las tecnologías digitales.

Se emplean diferentes herramientas de evaluación, accesibles en formato online, priorizando las que facilitan las plataformas educativas con las que trabaja el centro y aquellas que no requieren registro por parte de los alumnos:

- Recursos para la evaluación online facilitados por las editoriales en sus entornos virtuales.
- Cuestionarios online (Forms, Kahoot ...)

- E-portfolios (*Mis Documentos* bajo usuario equipo, OneDrive, MOODLE...)
- Rúbricas (Microsoft 365)
- Tablas de registro de aula del profesorado (Microsoft 365)

➤ **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan Digital corresponde al Claustro de Profesores, en el que está integrada la Comisión TIC. En sus reuniones, cuando proceda, se realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo.

El centro analiza su contexto digital utilizando las siguientes herramientas digitales:

CONTEXTO DIGITAL	HERRAMIENTA DIGITAL	RESPONSABLES
Aula Virtual	MOODLE	Responsable #CompDigEdu
Web de centro	Estadística de visitas	Coordinador web y RRSS
RRSS	Nº de <i>likes</i> , visitas, reacciones y peticiones de seguimiento	Coordinador web y RRSS

49

Estos resultados quedarán recogidos por la Comisión TIC para realizar la memoria final y evaluar el Plan Digital y proponer acciones de mejora para el siguiente curso.

Para valorar y diagnosticar la integración de las TICA en los procesos educativos del centro, se utilizan las siguientes herramientas:

Herramienta digital:	Indicadores:
Cuestionario SELFIE	Preguntas del Bloque A Preguntas del Bloque E Preguntas del Bloque F
Cuestionario SELFIE for TEACHERS	Preguntas del Área 3
Cuestionario FORMS Evaluación Inicial de Profesorado	Resultados en nivel medio-avanzado
Cuestionario FORMS Valoración del Plan Digital	Resultados del Cuestionario: Sección 2 Resultados del Cuestionario: Sección 4

3.4.2- Procesos organizativos:

ICEDE utiliza las analíticas de aprendizaje con el objeto de optimizar los resultados del aprendizaje individual, de grupo y el rendimiento organizativo. Aplica las tecnologías digitales en sus principales procedimientos de gestión académica, entre otros: boletines de notas, control de asistencia, actas de evaluación, adaptaciones curriculares, servicio de orientación, gestión de tutorías, gestión de bibliotecas y gestión de actividades complementarias-extraescolares.

➤ **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

En la memoria final de curso se pide a todo el claustro que reflexione sobre la dimensión organizativa en lo que a integración digital se refiere (organización, gestión y liderazgo, desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social), recogiendo al menos los siguientes puntos:

- Funcionamiento y utilización de la Plataforma ALEXIA.
- Actualización de la página web, como medio de información a profesores, alumnos y familias.
- Funcionalidad de los recursos expuestos. Actualización de las comunicaciones por RRSS.
- Utilización del entorno Microsoft 365 y del Aula Virtual Moodle por parte del profesorado y del alumnado para la comunicación, colaboración y desarrollo de la labor docente.

50

El equipo directivo y la comisión TIC recogen información de las memorias de profesores y de distintos cuestionarios. Se analizan y se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de las herramientas TIC que se utilizan en los procesos organizativos.
- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos. Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso y el Equipo Directivo junto con la Comisión TIC las tendrá en cuenta para el diseño de las áreas de mejora relacionadas con los procesos organizativos que impliquen el uso de las TIC en el curso siguiente.

Otras herramientas de evaluación de la integración digital en el centro son SELFIE y SELFIE for Teachers. Estos procesos de autorreflexión pueden ayudar a abrir un diálogo

dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora. También permite realizar el seguimiento de los avances que se logren a lo largo del tiempo.

- link de acceso a evidencia: Comparativa de centro en resultados Selfie 2019-2023.

➤ **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

La estrategia que se plantea en ICEDE es la siguiente:

- Inclusión de aspectos relacionados con los procesos organizativos de integración digital del centro dentro de la estrategia de evaluación de los diferentes equipos de coordinación didáctica.
- Empleo de las herramientas de autorreflexión:
 - o SELFIE
 - o SELFIE for Teachers.
 - o Cuestionario Evaluación Inicial de Profesorado de Competencia en las TICA.
 - o Cuestionario de Valoración Final del Plan Digital Curso 20__ - 20__
- La comisión TIC es la encargada de realizar el seguimiento de la implementación sistémica de los procesos organizativos vinculados a las TIC en la organización general del centro. Al final de cada curso elabora un informe que presenta al Equipo Directivo en el que detalla el grado de cumplimiento del Plan Digital en todas sus dimensiones para su posterior valoración.

Para valorar y diagnosticar la integración de las TIC en los procesos organizativos del centro, se utilizan las siguientes herramientas:

Herramienta digital:	Indicadores:
Cuestionario SELFIE	Preguntas del Área A Preguntas del Área D
Cuestionario SELFIE for TEACHERS	Preguntas del Área 1
Cuestionario FORMS Evaluación Inicial de Profesorado	Resultados en nivel medio-avanzado
Cuestionario FORMS Valoración del Plan Digital	Resultados del cuestionario: Sección 5 Resultados del cuestionario: Sección 6

3.4.3- Procesos tecnológicos:

➤ **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

El centro dispone de fibra óptica y de Internet por cable en todas las aulas de informática, taller aula empresa, sala de medios audiovisuales y biblioteca, y tiene instalados puntos de acceso wifi de forma que se pueda ofrecer acceso a Internet desde todas las aulas.

Al tratarse de un centro concertado sin sobrecoste para su alumnado, los recursos económicos son escasos, y esto complica la sustitución de cañones proyectores en las aulas, aunque sí que es cierto que todas las aulas cuentan con un equipo multimedia digital, y los miembros de la Comisión TIC realizan un trabajo enorme en el mantenimiento, reparación y sustitución de dispositivos, lo que ayuda al profesorado a impartir las clases diarias.

Cabe decir que aún el centro necesita mejorar en cuanto a determinados equipos se refiere, ya que en algunos casos son obsoletos, a pesar del esfuerzo de actualización que realizan los integrantes de la Comisión TIC.

Respecto a estos aspectos se pregunta especialmente a los profesores en la memoria final de curso, atendiendo a cuestiones como:

- La adecuación de aplicaciones y programas en los diferentes dispositivos: ordenadores, portátiles, tablets, teléfonos móviles...
- Actualización de equipos, aplicaciones y programas a las características de la clase y alumnado.
- Actualización adecuada de la página web y el Aula virtual
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Necesidades de reparación y mantenimiento de los equipos y dispositivos.

El profesorado informa inmediatamente de los problemas detectados, así como de las posibles mejoras de forma abierta.

El Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

Herramientas e indicadores de la evaluación de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios:

Herramienta digital:	Indicadores:
Registro de incidencias de los recursos TIC.	Nº de incidencias detectadas / solucionadas
Cuestionario SELFIE	Preguntas del Área C

Cuestionario SELFIE for Teachers	Preguntas del Área 2
Cuestionario FORMS Evaluación Inicial de Profesorado	Resultados en nivel medio-avanzado
Cuestionario FORMS Valoración del Plan Digital	Resultados del Cuestionario: Sección 3

➤ **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

La estrategia que se plantea en ICEDE es la siguiente:

- Inclusión de aspectos relacionados con la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios digitales del centro dentro de la estrategia de evaluación de los diferentes equipos de coordinación didáctica.
- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE y SELFIE for Teachers.
- Elaboración desde la comisión TIC al final de curso de un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios, que presentan el Equipo Directivo.

El Equipo Directivo analiza el informe realizado por la comisión TIC en todos los aspectos (curriculares, organizativos y tecnológicos), el informe obtenido con la herramienta SELFIE y los indicadores de satisfacción relacionados con las TIC.

Finalmente elabora un informe en el que se detallan los aspectos más relevantes y las desviaciones de percepción observadas y las propuestas de mejora.

Herramientas e indicadores de la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo:

Herramienta digital:	Indicadores:
Cuestionario SELFIE	Preguntas del Área B Preguntas del Área E Preguntas del Área F Preguntas del Área H
Cuestionario SELFIE for Teachers	Preguntas del Área 5 Preguntas del Área 6
Cuestionario Valoración del Plan Digital	Resultados del Cuestionario: Sección 2 Resultados del Cuestionario: Sección 4

3.4.4- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
4.1. Evaluación y memoria de actividades de la Comisión TIC	Mejorar la recogida de valoraciones y feedback de toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la evaluación realizada el curso anterior y las líneas estratégicas del PEC. 	Equipo Directivo Comisión TIC 3 ^{er} trimestre
	Mejorar la evaluación y memoria final de curso.	<ul style="list-style-type: none"> Realización individual y colectiva de la memoria final de curso teniendo en cuenta las mejoras propuestas. 	Equipo Directivo 3 ^{er} trimestre
4.2. Ampliar el proceso de evaluación del desarrollo de la competencia digital del alumnado favoreciendo la autoevaluación y coevaluación y heteroevaluación.	Diversificar el uso de herramientas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a los estudiantes en la evaluación: les dará sentido de responsabilidad y pertenencia, y también les permitirá ofrecer ideas innovadoras y propuestas de mejora. 	Equipo Directivo Comisión TIC 3 ^{er} trimestre

3.5. Contenidos y currículos

ICEDE es un centro digitalmente competente, capaz de establecer dinámicas y mecanismos que permitan la creación y uso de contenidos digitales, potenciando que estos sean abiertos.

Las TICs se usan como complemento en la labor docente ya que todas las aulas disponen de un equipo multimedia, y el profesorado tiene a su disposición tres aulas de informática para el desarrollo de esta tarea.

3.5.1- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En el [apartado 3.2](#) de este plan se especifica cómo se incluyen las TICs en las programaciones de cada módulo adjuntando plantilla modelo de programación didáctica para FPGB y FPGM. En las de grado básico el punto 13 y los ANEXOS I y II tratan las TICA y en grado medio los puntos 5, 8 y 9.

Por lo tanto, en Las programaciones didácticas integran el uso de las TIC en los distintos módulos, así como las actividades que realizan con las TIC y su contribución a la adquisición de la competencia digital del alumnado.

En los ciclos formativos en los que existen módulos específicos TICA se implanta de forma obligatoria los siguientes talleres:

- Curso de seguridad en internet.
- Apuntes de cómo usar internet.
- Riesgos laborales derivados de la utilización de equipos informáticos.

- link de acceso a evidencia: Elementos Transversales en el uso de Internet

Los contenidos y criterios de evaluación están relacionados con el uso seguro de las TIC en las programaciones de los distintos módulos. En el [apartado 3.8](#) de este plan se presenta el protocolo para un uso responsable de las TIC donde queda reflejado.

Relación de actividades complementarias o extracurriculares anuales vinculadas a las TIC, planificadas en la PGA y evaluadas en la memoria final de curso:

Actividad:	Observaciones:
quIncEna emprenDE	Formación de centro complementaria a través de Talleres TICA como: <ul style="list-style-type: none"> - Gamificación y <i>breakout</i> en el aula - Universo 365 y atajos informáticos - Obtención y aplicación de la firma digital - Iniciación al diseño con CANVA - Técnicas de aplicación informática laboral

	<p>- Taller sobre confidencialidad y tratamiento de información personal</p> <p>Edición anual durante cuatro cursos.</p>
Muévete por la FP	<p>Muestra de Formación Profesional local realizando diversos talleres en los stands:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción fotográfica con croma - Emisión en <i>streaming</i> de la jornada - Concurso de mecanografía - Taller de video-curriculum - Creación flash de empresas - Simulación-gamificación de juego bolsa. <p>Cuatro ediciones realizadas.</p>
Turista en mi Ciudad	<p>Proyecto de audioguías interpretativas de parques locales</p>
Jornadas Intercentros	<p>Digitalización de procesos y talleres de convivencia con centros educativos del entorno.</p> <p>Cuatro ediciones realizadas.</p>
Mercado de Economía Circular	<p>Intercambio de objetos de segunda mano abierto a todo el público con registros digitales de inventario, ventas y recaudación.</p> <p>Dos ediciones realizadas.</p>
Dinamización de las RRSS del centro	<p>Mediante la elaboración y despliegue del <i>Plan Social Media</i> del centro.</p> <p>Desde el año 2019.</p>
Anuario escolar TIC ICEDIARIO	<p>Diecisiete ejemplares producidos</p>
Radio escolar	<p>Programa de radio escolar "Crónicas Humanas"</p> <p>Ocho ediciones realizadas.</p>
Mediateca	<p>Utilización de la mediateca de la biblioteca del centro como puestos de consulta fuera del horario lectivo.</p>

Plan Director para la Convivencia de los Centros Educativos y sus entornos.	Formación sobre seguridad en Internet. Cuatro ediciones realizadas.
---	--

3.5.2- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

El centro ICEDE imparte enseñanzas de Formación Profesional de grado D: Ciclos formativos de formación profesional de grado básico y grado medio.

La nueva ley de Formación Profesional nos sitúa en el curso 2023/2024 en una continua actualización legislativa. Esta situación provoca que no se disponga de una secuenciación de contenidos definitiva.

Según el R D 278/2023, de 11 de abril, por el que se establece el calendario de implantación del Sistema de Formación Profesional, el próximo curso 2024/2025 debe aplicarse en los primeros cursos.

Por lo expuesto anteriormente, ICEDE se está adelantando a la implantación además de ser la una propuesta de mejora para el próximo curso.

El artículo 13, Currículo y elementos básicos, de la Ley Orgánica 3/2022, de ordenación e integración de la Formación Profesional establece que el currículo de las ofertas de Grado D se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

El currículo de los ámbitos comunes de los ciclos formativos de grado básico está basado en las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria. Para la competencia digital (CD) del alumno tendremos en cuenta el DECRETO 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (Competencia digital, descriptores operativos).

- link de acceso a evidencia: Competencia Digital en FP en Grado Básico

Aunque se trabaja de forma transversal, existen módulos específicos TICA o que al menos tienen unidades didácticas referidas a informática. Estos módulos son:

NIVEL EDUCATIVO	CICLO FORMATIVO	MÓDULO FORMATIVO	HORAS SEMANA. % CURSO
Formación Profesional Grado Básico	1º Servicios Administrativos	Tratamiento informático de datos	7 horas 23%
		Archivo y Comunicación	4horas 13 %
	2º Servicios Administrativos	Aplicaciones básicas de ofimática	8 horas 27 %

	1º Servicios Comerciales	Tratamiento informático de datos	7 horas 23%
	2º Servicios Comerciales	Aplicaciones básicas de ofimática	8 horas 27 %
Formación Profesional Grado Medio	1º Gestión Administrativa	Tratamiento informático de la información	8 horas 27 %
		Comunicación empresarial y atención al cliente	5 horas 17 %
	2º Gestión Administrativa	Tratamiento de la documentación contable	6 horas 20 %
		Empresa en el Aula	5 hora 17 %
	1º Cuidados Auxiliares de Enfermería	Operaciones administrativas y documentación sanitaria	2 horas 7 %

- link de acceso a evidencia 01: PD Tratamiento Informático de Datos en GB

- link de acceso a evidencia 02: PD Tratamiento Informático de la Información en GM

En cuanto a la adquisición de la competencia digital del alumnado, se tiene como referencia una rúbrica que permite la evaluación directa del alumnado ya reflejado en el punto 3.4. de este plan.

3.5.3- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

La mayoría de los profesores del centro utilizan la versión digital del libro de texto y el alumnado utiliza el entorno Microsoft 365 en su quehacer diario.

Los contenidos y recursos didácticos digitales son gestionados por cada profesor, que utiliza el Aula Moodle y las herramientas de Microsoft 365 que la Junta de Castilla y León ha puesto a nuestra disposición para su almacenamiento y para ponerlos a disposición del alumnado.

Las RRSS oficiales del centro también son consideradas como recursos didácticos digitales, pero de forma complementaria.

El acceso a estos recursos se realiza desde el espacio web oficial del Centro ICEDE colegioicede.centros.educa.jcyl.es:

Los profesores y los alumnos acceden a través de unas credenciales (usuario, contraseña y e-mail) proporcionados por el centro.

Desde el aula virtual MOODLE se accede a:

- Alumnos y profesores tienen acceso directo a Microsoft 365.
- Los alumnos acceden a cada uno de los módulos de su ciclo como cursos de forma independiente.
- Los profesores tienen acceso al curso *Sala Profesores* que figuran como participantes.
- Cada profesor tiene acceso a los cursos correspondientes a los módulos que imparte como profesor que le habilita como gestor del mismo.
- El aula está formada por 64 cursos gestionados por los integrantes de la Comisión TIC del centro.

También se hace uso de herramientas digitales periféricas al centro como Sage-ContaPlus, Autodesk-AutoCAD, Prezi, Genially, Canva, Kahoot, Audacity, OpenOffice, Paquete Nominasol-Contasol-Factusol.

- Criterios de selección, creación y organización de contenidos establecidos por el centro:

Calidad de los contenidos	Adecuación al nivel, curso y familia profesional al que se destina.
	Accesibilidad y presentación.
	Relación con los objetivos académicos.
	Referencia a licencias y derechos de autor.
	Contraste y curación de contenidos.
	Comprobación de actualización de los mismos.
Adaptabilidad	Adecuados para diferentes tipos de alumnado, se ajustarán a su nivel, familia profesional y transversalidad entre las mismas.
Portabilidad/Robustez	Formato que permita su acceso, uso y edición de forma mayoritaria en múltiples dispositivos, acorde al perfil socioeconómico del alumnado.

Propiedad intelectual	Copyleft o Creative Commons.
Seguridad	Sólo se podrán realizar subir recursos al aula virtual previamente autorizados a su uso y reproducción.
Utilidad práctica futura	De aplicación real en el ámbito de la futura realización de las FCT (prácticas en empresas) en los segundos cursos.
Interactividad	El recurso debe contener actividades que faciliten la interacción del alumno
Motivación	Presentación de los contenidos de manera atractiva e innovadora, incrementando la competencia social del alumnado

- link de acceso a evidencia: Check List REA de comprobación de calidad

- Acciones para fomentar el acceso del alumnado al contexto tecnológico didáctico del centro anteriormente descrito:

60

➤ **Distribución de credenciales de acceso.**

Al principio de cada curso se proporciona a los alumnos la siguiente documentación que se encuentra reflejado en el plan de acogida digital:

Acceso a dispositivos, redes y plataformas.	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a ordenador asignado con usuario y contraseña - Acceso a dispositivos libres - Acceso a puntos WIFI con contraseña
Entorno digital	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos digitales en los talleres informáticos - Software de los equipos/herramientas (Cuenta de Microsoft 365).
Protocolos de seguridad	<p>Sesiones realizadas por tutores y profesores TICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencias - Internet seguro - Buenas prácticas y netiqueta - Elaboración contenidos (derechos de autor y licencias, criterios para la elaboración o selección) - Tratamiento de datos

Presencia del centro en internet	<ul style="list-style-type: none"> - Web de centro: colegioicede.centros.educa.jcyl.es - Web EDUCACYL: https://www.educa.jcyl.es/es - RRSS: Facebook, Instagram, YouTube, WhatsApp, Telegram (sustituye a Kaizala)
----------------------------------	--

➤ **Formación específica en aula virtual MOODLE y plataforma EDUCACYL utilizadas:**

Todos los alumnos de primer curso, excepto los repetidores, son alumnos nuevos. Esto supone tener que realizar el plan de acogida digital con más del 60 % del alumnado.

Todos los profesores dedican durante la primera semana del curso una sesión a explicar qué herramientas TICA van a utilizar para la comunicación con los alumnos, así como su uso básico, y asegurarse de que todos tienen acceso a las mismas.

➤ **Realización de prácticas digitales.**

Todos los alumnos y profesores utilizan los ordenadores de los tres talleres disponibles.

Grupos con taller propio equipado con puestos fijos de ordenadores. Estos grupos son:

- 1º y 2º de FPGB Servicios Comerciales
- 1º y 2º de FPGB Servicios Administrativos
- 1º y 2º FPGM Gestión Administrativa

El resto de los grupos, FPGM Cuidados Auxiliares de enfermería y FPGB de Cocina y Restauración tienen acceso al menos 2 horas semanales a estos talleres para realizar prácticas digitales:

3.5.4- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
5.1. Actualización legislativa a la nueva ley de Formación Profesional	Desarrollar el currículo básico de los nuevos módulos profesionales digitales a implantar.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización del diseño curricular del módulo profesional de Digitalización aplicada a los sectores productivos. 	Equipo Directivo 3er trimestre

	<p>Evaluar y plantear mejoras en la secuenciación de contenidos de la Competencia Digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fijar reuniones docentes para revisar la secuenciación de contenidos de la Competencia Digital. 	<p>Equipo Directivo</p> <p>3^{er} trimestre</p>
<p>5.2. Adaptación del repositorio de contenidos para los alumnos.</p>	<p>Acordar entre los profesores unos criterios comunes para la adaptación del repositorio de contenidos para los alumnos recogidos en las aulas virtuales, espacio OneDrive y web de centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Concretar los materiales que se van a incluir en la actualización del repositorio y cómo se va a organizar su uso. 	<p>Claustro de profesores</p> <p>3^{er} trimestre</p>

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

En este punto pretendemos recoger las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa. Todo ello orientado a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información como centro educativo que avanza hacia convertirse en una organización educativa digitalmente competente.

3.6.1- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

ICEDE sistematiza y dinamiza la difusión de la información que su actividad académica genera través del espacio web oficial de centro colegioicede.centros.educa.jcyl.es. Además de alojarse toda la información totalmente actualizada, cuenta con las siguientes herramientas integradas en la web:

- Entorno profesorado-alumnado educa.jcyl.es con acceso MICROSOFT 365
- Aula Virtual MOODLE
- ALEXIA ESCUELA (gestión de centro)
- CICERÓN FCT (gestión de FCT)
- RRSS oficiales del centro

A continuación, se recogen y se detallan las distintas herramientas que el centro utiliza para canalizar la colaboración, el trabajo en red, la comunicación e interacción.

USUARIOS	HERRAMIENTAS	USOS
Con el profesorado	Correo Outlook de entorno <i>educa.jcyl.es</i>	Correo corporativo de comunicación oficial
	ALEXIA ESCUELA	Faltas de asistencia, actas de evaluación, boletín de notas, certificados académicos e incidencias.
	AULA VIRTUAL MOODLE	Calendario, calificaciones parciales, foros, entregas digitales, repositorio de actividades y recursos, mensajería.
	ONEDRIVE	Almacenamiento de archivos y trabajo colaborativo.
	Apps de mensajería: - <i>WhatsApp</i> - <i>Telegram</i>	Mensajería oficial de centro para comunicación urgente, incidentes y convocatorias.
	CICERÓN FCT	Gestor del proceso de FCT.
	HERRAMIENTAS MICROSOFT 365 (<i>Word, PowerPoint, Teams, OneNote, Forms, SharePoint, Sway, Stream, Whiteboard...</i>)	Creación de contenidos online, equipos de trabajo online, almacenamiento de archivos, tareas, videollamadas, formularios y cuestionarios, trabajo colaborativo en línea.
Con el alumnado	Correo Outlook de entorno <i>educa.jcyl.es</i>	Correo corporativo de comunicación oficial
	ONEDRIVE	Almacenamiento de archivos. Trabajo colaborativo.
	AULA VIRTUAL MOODLE	Calendario, calificaciones parciales, foros, entregas digitales, repositorio de actividades y recursos, mensajería.
	Apps de mensajería: - <i>WhatsApp</i> - <i>Telegram</i>	Mensajería oficial de centro para comunicación urgente, incidentes y convocatorias.

	CICERÓN	Gestor del diario de alumno en FCT
	HERRAMIENTAS MICROSOFT 365	Versión online para creación de contenido y trabajo colaborativo.
	Espacio web y RRSS oficiales de centro: - Facebook - Instagram - YouTube	Consulta de información publicada por el centro. Difusión de creación de contenidos de centro.
Con las familias	Correo Outlook de entorno <i>educa.jcyl.es</i>	Correo corporativo.
	APP de mensajería: - WhatsApp	Gestión de la información de las faltas de asistencia de alumnos, avisos de incidencia y convocatorias de reunión
	Telefonía oficial	Comunicación directa o urgente.
	Espacio web y RSS oficiales de centro: - Facebook - Instagram - YouTube	Consulta de información publicada por el centro.
Con otras instituciones	Correo Outlook de entorno <i>educa.jcyl.es</i>	Correo corporativo.
	STILUS	Gestión de procesos de centro con la Administración Educativa a nivel de Castilla y León.
	TEAMS	Equipos de trabajo y formación online
Con el entorno	Correo Outlook de entorno <i>educa.jcyl.es</i>	Correo corporativo.
	Espacio web y RRSS oficiales de centro: - Facebook - Instagram - YouTube	Información general del centro: datos, documentación, avisos e información. Difusión de las actividades que se realizan en el centro.

3.6.2- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La interacción forma parte del quehacer diario de todos los profesores del centro. Proyectos de todo tipo y otras muchas actividades que van surgiendo obligan a los profesores a estar en constante interacción.

La comisión TIC establece como protocolo básico las siguientes sugerencias que son base a las decisiones del Equipo Directivo para su posterior implantación:

- Usar el e-mail corporativo del entorno *educa.jcy.es* como único oficial para establecer la comunicación electrónica entre los miembros de la comunidad educativa, debiendo estar configurado con un avatar de perfil, así como firma y contacto al final del cuerpo del mensaje de cada correo identificativos al profesorado.
- Cuando se establezcan comunicaciones electrónicas entre miembros de la comunidad educativa, los usuarios emisores de esas comunicaciones no deben borrar los mensajes enviados hasta el mes de septiembre del curso siguiente, con el fin de dejar constancia de lo transmitido, ante cualquier protesta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Los e-mails deben ser respetuosos con el destinatario del mismo, evitando cualquier tipo de vejación o insinuación de cualquier carácter cumpliendo con las normas básicas de educación.
- Creación y uso de un email común para todas las RRSS, en las que se debe mantener una imagen y una descripción identificativas de perfil común para todas ellas.
- Cada tutor tendrá una lista con los alumnos que no están autorizados por documentación oficial en la matrícula a salir en redes sociales. Esa lista quedará también registrada en el grupo TIC de manera que todo el equipo tenga acceso a ella. Cuando un tutor envíe fotos debe asegurarse de que no aparezca ninguno de esos alumnos.
- Intentar hacer fotografías generales en las que se muestre la actividad académica de forma grupal. Evitar planos individuales, primeros planos o en su defecto, mostrar un primer plano de actividad, pero con el alumnado de espaldas.
- Se aconsejará a las familias el uso del correo institucional para las comunicaciones con el centro.
- Se evitará, en la medida de lo posible, la interacción con familias y alumnos fuera del horario laboral del profesorado.
- La comunicación entre familias y profesores no tutores deberá ser canalizada por medio del profesor tutor o, al menos, ser informado del proceso comunicativo.

- En la realización de reuniones telemáticas se solicitará permiso expreso para proceder a la grabación de las mismas.
- En documentos institucionales: logotipo del centro visible, además de membrete con datos de contacto donde figura el correo electrónico y espacio web oficiales de referencia al que se le sumará el de la certificación CoDiCe TIC. A ello se le debe sumar los correspondientes certificados electrónicos para efectuar operaciones vía telemática con las administraciones central y autonómica.

Las normas para la interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro se recogen en los siguientes documentos anexos a este plan:

- **Plan de Acogida Digital** del centro, para profesorado, alumnado y familias:

Mediante esta acogida se pretende que la dinámica de nuestro Plan Digital no se pierda y continúe con la mejora de los procesos de integración de las TICa en nuestro centro.

- link de acceso a evidencia: Plan de Acogida Digital ICEDE

- **Plan de Comunicación** (interna y externa):

Este plan pretende señalar los canales de comunicación, tanto tradicionales como los posibilitados por las TICa, necesarios y válidos para establecer un contacto fluido y claro entre los diferentes componentes de la Comunidad Escolar, así como el uso y el tipo comunicativo que cada uno representa. Establece la forma de remitir la información y los comunicados a todo el interesado, ya sea en las relaciones establecidas dentro del centro o las que tienen lugar con organismos, instituciones o la población que está fuera del centro.

- link de acceso a evidencia: Plan de Comunicación ICEDE

- **Plan Social Media:**

“Dinamización de las RRSS del centro mediante actualización del Plan Social Media”

Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora del curso 2021-2022.

Dentro de este plan cabe destacar el protocolo de actualización de RRSS a seguir por el profesorado a su disposición en el aula virtual MOODLE en el curso SALA PROFESORES.

- link de acceso a evidencia: Protocolo de actualización de RRSS y Plan Social Media

- link de acceso a evidencia: Protocolo de actualización de RRSS en Sala de Profesores

Desde el equipo directivo y la comisión TICa se recomienda también seguir lo indicado en la Guía de usos y estilos Redes Sociales

Link de acceso: [Guía de usos y estilos - Redes Sociales de la JCYL](#)

3.6.3- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro dispone de todas las herramientas necesarias para una correcta interacción y trabajo entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Siempre que se proponen actividades multidisciplinares a la comunidad educativa la respuesta es muy positiva y enriquecedora.

- Criterios para su validez: Se plantean los siguientes indicadores

- INDICADORES -
<ul style="list-style-type: none">• Número de visitas registradas a las distintas secciones de la web.• Número de descargas de los proyectos de periodismo digital.• Número de descarga de recursos online de la <i>Sala de Profesores</i>.• Número de actualizaciones e impacto (visualizaciones, alcances, likes, reenvíos, seguidores) en las redes sociales.• Accesos a las aulas virtuales, uso y descargas de archivos:<ul style="list-style-type: none">○ Número de alumnos registrados○ Número de accesos por alumno○ Número de calificaciones emitidas por el profesorado○ Número de recursos subidos por el profesorado (banco de recursos)• Número de noticias generadas por el centro publicadas en prensa digital y escrita e impacto externo en redes sociales.• Número de contactos con familias y alumnos en mail-listing y canal de <i>WhatsApp</i>.

67

- Instrumentos y estrategias para su diagnóstico y valoración:

Se aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TICA en el centro:

- Para valorar y diagnosticar los procesos de comunicación, interacción, colaboración y trabajo en red del centro, así como las plataformas y herramientas utilizadas, se utilizan las siguientes herramientas:
 - Cuestionario SELFIE
 - Cuestionario SELFIE for TEACHERS
 - Cuestionario digital FORMS de Valoración del Plan TIC
- La Comisión TIC elabora a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios, que presentan al Equipo Directivo.

- El Equipo Directivo valora la necesidad, o no, de realizar ajustes que se reflejará en la memoria final para su posible incorporación el curso siguiente en la PGA.

Esta valoración y diagnóstico deberá servir para extraer posibles líneas de mejora periódicas.

3.6.4- Propuesta de innovación y mejora:


ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
6.1. Gestión de página Web y Redes Sociales	Fortalecer el equipo de gestión de la página Web y de RRSS y programar sus actuaciones	• Nombrar al responsable de la página web y RRSS	Equipo Directivo 1 ^{er} trimestre
		• Programar sus actuaciones de actualización de la web y publicación en RRSS	Comisión TIC Todo el curso
		• Informar a las familias de la existencia de la página Web y RRSS mediante hábitos digitales (secretaría virtual, descargas de horarios...)	Equipo Directivo 1 ^{er} trimestre
6.2. Sustitución de la APP KAIZALA (Dejó de dar soporte el 31 de agosto de 2023)	Implantar de forma gradual la APP TELEGRAM como sustituta de KAIZALA	• Elaborar y difundir un manual de instalación y uso de Telegram para profesorado, alumnos y familias.	Equipo Directivo Comisión TIC 1 ^o trimestre
		• Crear grupos de difusión de profesores y equipo directivo.	Equipo Directivo Comisión TIC 2 ^o trimestre
		• Crear grupos de difusión de cursos de alumnos y familias	Equipo Directivo Comisión TIC 3 ^o trimestre

3.7. Infraestructura

Para que la tecnología pueda contribuir a potenciar la enseñanza y el aprendizaje es necesario que la infraestructura digital esté operativa y sea fiable y segura, además de escalable, a lo largo del proceso de desarrollo.

3.7.1- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

ICEDE siempre ha apostado por el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje. Mediante la formación hemos intentado siempre poner al alcance de toda la comunidad educativa las herramientas tic que mejoran la educación integral de nuestros alumnos y nos facilitan nuestro trabajo.

MEDIOS INFORMÁTICOS		
Hardware	Destacar:	
		
Software	Destacamos la existencia de:	
	Plataforma educacyl	Página web de centro
		Aula Virtual MOODLE
		Microsoft 365
	Gestión	ALEXIA ESCUELA - gestión académica
		CICERÓN - gestión de FCTs
		STILUS - gestión matrículas
Plataformas educativas	Blink-Learning	
	Rueda DUA	

Específicos de los ciclos formativos	NOMINASOL, CONTASOL y FACTURASOL
	OPENOFFICE
	SAGE CONTAPLUS
	MECASOFT
	AUTODESK-AUTOCAD
	PREZI y GENIALLY
	CANVA

EQUIPAMIENTO FÍSICO				
Recurso	Cantidad	Localización	Característica	Uso
<p>Toda esta información se recoge en la base de datos inventario informático del centro.</p>				



3.7.2- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro ICEDE tiene contratada una conexión a Internet de fibra óptica de una velocidad de 1 GB. Además, tiene instalados 5 puntos Wifi dando cobertura al 100 % de los espacios (Ver mapa WIFI).

El espacio físico del edificio del centro ICEDE está rodeado por un extenso patio de tal forma que las señales Wifi externas llegan con señal inexistente desde el exterior por su lejanía y viceversa con la redes Wifi propias del centro.

Los cuatro talleres con equipos informáticos y los otros espacios informatizados están conectados a Internet por cable RJ45 a través de un switch. (Ver imagen Arquitectura TIC).

Las aulas teóricas disponen de ordenador con conexión a Internet por cable o Wifi y proyector o pantalla.

Los talleres de informática, la biblioteca y la sala de medios audiovisuales disponen de los correspondientes proyectores de vídeo.



Todas las redes Wifi están protegidas por contraseña. Además, la red Wifi del router principal está protegida con filtrado MAC y es de uso exclusivo para el profesorado.

Las contraseñas de acceso a Wifi y configuración de los equipos están en posesión de la Comisión TIC y del Equipo Directivo. Los permisos de introducción de las mismas en equipos personales para acceso a las redes se realizan bajo petición a los mismos.

Todos los ordenadores y equipos informáticos del centro cuentan con acceso a través de cuenta de usuario estándar sin permisos administrativos y funciones de instalación de software limitadas:

- Para el alumnado, trabajo en carpeta propia.
- Para profesorado, cuenta de administrador de equipo bajo solicitud de contraseña a la Comisión TIC.

Asignación fija de puestos informáticos en las salas de informática:

- Cada alumno tiene asignado su puesto informático y cuenta de usuario numerado desde inicio de curso siendo el mismo hasta su conclusión de forma que facilita el registro del trabajo y del parte semanal de incidentes.
- En las aulas teóricas y en los talleres con equipos informáticos los ordenadores principales serán responsabilidad de los profesores que tendrán asignado una cuenta de usuario como profesor.

Todos los equipos informáticos tienen instalados un cortafuegos y antivirus actualizados.

Esta información figura en el Plan de Acogida Digital del centro.

3.7.3- Organización tecnológica de redes y servicios.

72

ARQUITECTURA TIC DEL CENTRO ICEDE



3.7.4- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

➤ Necesidades de equipamiento

Las necesidades relativas a las TIC son transmitidas a los integrantes de la Comisión TIC, quienes se encargan de valorarlas y comunicarlas al Equipo Directivo y al Titular del Centro. Este último es el encargado de gestionar cómo y cuándo se van a solventar dichas necesidades.

➤ Organización de los recursos TIC

Al finalizar el curso escolar, en todos los equipos informáticos utilizados por los alumnos y/o profesorado se borrarán todas las cuentas de usuario y todo su contenido, de tal forma que se quedan en condiciones de uso inicial. De esta tarea se encargan los integrantes de la Comisión TIC del centro.

Al comienzo de cada curso y después de hacerse oficiales los horarios generales, los integrantes de la Comisión TIC realizan la planificación del nuevo curso elaborando los horarios y requisitos de utilización de las aulas con equipos informáticos con los siguientes criterios:

- Los horarios de ocupación de las aulas comunes estarán expuestos en el tablón de anuncios de la Sala de Profesores y de forma individual en cada aula. En ellos se especificará las horas fijas e inmovibles, las horas eventuales y las horas libres.
- Estas aulas permanecerán cerradas con llave, será el profesorado el encargado de abrirlas y cerrarlas.
- Cada grupo o curso de alumnos debe utilizar siempre los mismos espacios e intentar mezclarlos lo menos posible.
- Los grupos fijos tienen una cuenta de usuarios creada para su curso.
- Los grupos eventuales utilizarán la cuenta USUARIOS y cada alumno tendrá asignado un puesto.
- Se elaboran unas plantillas que firmarán cada alumno en su puesto y en donde se reflejarán las incidencias producidas.
 - link de acceso a evidencia: Hoja de asignación de puestos informáticos
- Se determinarán unas prioridades de preferencia en cuanto a la utilización de estas aulas.

73

Todo ello se reflejará en un documento aprobado y gestionado por la comisión TICA previa información al equipo directivo.

- link de acceso a evidencia: Utilización de los equipos TICs 2023_2024

➤ Incidencias, mantenimiento y reciclaje

Cada profesor es responsable del buen uso de los equipos. Ante cualquier incidencia se lo comunicará a los integrantes de la Comisión TIC. A través de la hoja de ocupación de

puestos informáticos asignados por alumno quedan registradas las incidencias semanales. Este documento estará disponible en la misma aula.

A continuación, se realiza una intervención y subsanación en primera instancia de estas incidencias por los integrantes de la Comisión TIC.

En caso de dispositivos en reparación, los profesores del centro a cargo de materias de informática realizan el mantenimiento de los mismos salvo garantía en vigencia, donde se hace derecho de uso o se derivan a empresa externa, como último recurso.

Al ser un centro concertado sin sobrecostes para su alumnado, los recursos económicos son escasos y eso complica la adquisición y renovación fluida de equipamiento, por lo que los miembros de la Comisión TIC trabajan enormemente en el mantenimiento, reparación y sustitución de dispositivos.

El reciclado y subsanación del equipamiento informático dañado se realiza con la arquitectura de equipos almacenados en el taller de tecnología del centro y que son sustituidos por otros nuevos donde las compatibilidades lo permiten. Los dispositivos que no se pueden reutilizar o reparar se trasladan al Punto Limpio de Aranda de Duero o a las instalaciones de recogida de dispositivos electrónicos de Hipermercado Alcampo. Los consumibles y fungibles son retirados por la empresa de mantenimiento de los dispositivos ofimáticos Ofibur.

3.7.5- Actuaciones para paliar la brecha digital.

74

Según uno de los [principios de nuestro ideario de centro](#), “ICEDE realiza de forma pionera políticas educativas de inmersión de minorías étnicas, inmigrantes y alumnos de perfil socioeconómico desfavorecido, así como del fomento de metodologías activas que integren el uso de las TICA para reducir la brecha digital”.

Podemos definir “brecha digital” como la distancia existente entre grupos sociales respecto al acceso y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Para reducir dicha distancia es necesario la inclusión digital que consiste en que todas las personas tengan acceso a las TIC, garantizando infraestructuras y facilidad de uso.

El centro ICEDE lleva al menos una década intentando cerrar la brecha digital. Este objetivo es posible que lo hayamos conseguido. Tiene presente el cierre de la brecha digital como punto de partida a cualquier práctica de atención a la diversidad

En el punto [3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje](#) de este plan se expone:

- Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) del centro: Plataformas y herramientas digitales y Enseñanza mixta:
- Medidas de atención a la diversidad, inclusión y equidad: ICEDE tiene presente el cierre de la brecha digital
- Procesos de individualización para la inclusión educativa. ICEDE apuesta y aplica la Rueda DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje)

Durante las primeras semanas de curso se toman unas medidas para asegurar que los recursos didácticos, documentales y tecnológicos están a disposición de todos los alumnos, estableciendo un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) accesible:

- Realización un estudio por ciclo y curso de todos los recursos digitales disponibles de los alumnos en su casa.
 - Wifi, ordenador, móvil con datos, ... Explicando las características, los programas que pueden utilizar y la disponibilidad (compartido).
 - Manejo de los recursos disponibles. Saber si saben manejarlos o no. WORD, PDF, VIDEOS, GOOGLE...
- Creación de un correo nuevo para ICEDE. Se propone por su facilidad GMAIL.
 - Sirve como práctica informática.
 - Si funciona mal o tarde la plataforma EDUCACYL de la Junta tendríamos otra solución.
- Creación de una base de datos con los números de teléfonos personales de los alumnos para su uso en Telegram (como sustituto de Kaizala).
- Preparar material didáctico para trabajar de forma ONLINE basado en realización de trabajos y/o actividades.

Otras medidas:

- Préstamo de dispositivos: Debido a los escasos recursos económicos del centro sólo sería posible en casos y situaciones excepcionales (Pandemia).
- Utilización de espacios TIC disponibles en el centro fuera del horario lectivo: Previa solicitud y justificación se podrán utilizar los equipos de la mediateca.
- Información instituciones con espacios y dispositivos digitales y posibilidad de utilización de estos. (Servicios Sociales)
- Información sobre las [ayudas para la adquisición de dispositivos digitales](#) convocadas por la Junta de Castilla y León, para alumnado no universitario.

75

Repositorios de recursos digitales que se utilizan en el centro a nivel general:

- <https://www.educa.jcyl.es/crol/es>
- <https://aprendoencasa.educacion.es/familias/profes-en-casa/>
<https://www.youtube.com/channel/UCtFRv9O2AHqOZjjynzrv-xg>
- <https://intef.es/recursos-educativos/recursos-para-el-aprendizaje-en-linea/recursos/>
- https://wikinclusion.org/index.php/P%C3%A1gina_principal

3.7.6- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Se aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TICA en el centro:

- Para valorar y diagnosticar los procesos de comunicación, interacción, colaboración y trabajo en red del centro, así como las plataformas y herramientas utilizadas, se utilizan las siguientes herramientas:

- Cuestionario SELFIE y SELFIE for TEACHERS
- Cuestionario digital FORMS sobre Valoración del Plan Digital
- Informe al final de curso de La Comisión TIC
- Valoración de necesidades del el Equipo Directivo

Se plantean los siguientes indicadores como criterios de validez:

- INDICADORES -
<ul style="list-style-type: none"> ● Nivel de cobertura de la red WiFi. ● Espacios con conexión Ethernet ● Velocidad de descarga de datos y carga de vídeos de la red de fibra óptica en horas de máximo uso. ● Nº de Incidencias en el uso de los equipos mediante el formulario de incidencias de las salas de informática. ● Registro fin de curso del mantenimiento de equipos informáticos: reparación y reposición de repuestos. ● Inventario de equipos al inicio y final de curso. ● Nº de equipos renovados o sustituidos. ● Nº de equipos de incremento por nueva adquisición.

3.7.8- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
7.1. Actualización de equipos y búsqueda de financiación	Revisar las estrategias para la adquisición y actualización de equipos informáticos	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar todas las necesidades estableciendo unas prioridades. 	Equipo Directivo Comisión TIC 2º trimestre
		<ul style="list-style-type: none"> ● Crear un plan de actualización de equipos 	
	Buscar nuevos recursos de financiación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Buscar nuevos recursos de financiación 	Equipo Directivo Comisión TIC Todo el curso
		<ul style="list-style-type: none"> ● Buscar entidades que puedan donar dispositivos al centro. 	

Continuar con el proceso de sustitución de medios multimedia en las aulas.	<ul style="list-style-type: none"> Sustitución de cañones que finalizan su vida útil en las aulas por TV de alta definición. 	Equipo Directivo Comisión TIC 3º trimestre
--	---	--

3.8. Seguridad y confianza digital

Para garantizar un entorno educativo y un entorno digital seguros es necesario garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso de los medios digitales que sea seguro y respetuoso con la dignidad humana, con los valores constitucionales y el derecho a la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales (Artículo 33 de la LOPIVI conforme a lo previsto en el artículo 83 de la LOPDGDD).

Como cumplimiento de la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. (LOPIVI) y hasta que se apruebe un nuevo protocolo para el uso responsable de las TIC, la figura de Coordinador de Bienestar y Protección será asumida por la Dirección del centro.

En el [Plan de Acogida Digital ICEDE 2023-2024](#) se expone la siguiente información:

Sector educativo:	Protocolos de seguridad
Profesores	Dónde se alojan todos los documentos de apoyo: <ul style="list-style-type: none"> - Incidencias - Internet seguro - Buenas prácticas y netiqueta - Elaboración contenidos (derechos de autor y licencias, criterios para la elaboración o selección).
Alumnado	Sesiones realizadas por tutores y profesores TICA: <ul style="list-style-type: none"> - Incidencias - Internet seguro - Buenas prácticas y netiqueta - Elaboración contenidos (derechos de autor y licencias, criterios para la elaboración o selección) Tratamiento de datos
Familias	Se programarán sesiones informativas dirigidas a las familias donde se tratarán los siguientes temas: Incidencias, Internet seguro, buenas prácticas y netiqueta y tratamiento de datos

3.8.1- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El edificio del centro ICEDE está rodeado por un extenso patio de tal forma que las señales WIFI no tienen el espacio suficiente para poder ser detectadas desde el exterior y desde el interior no es posible detectar las emitidas desde el exterior del recinto.

➤ **Acceso a redes corporativas y a los equipos:**

Todas las redes Wifi que gestiona el centro están protegidas por contraseña. Además, la red Wifi del router principal está protegida con filtrado MAC y es de uso exclusivo para el profesorado, equipo administrativo y equipo directivo.

Todos los ordenadores y equipos informáticos del centro cuentan con acceso a través de cuentas de usuario estándar sin permisos administrativos y, por lo tanto, sus funciones están limitadas, incluidas la instalación de software:

- Para el alumnado cuenta de usuario creada para cada curso con contraseña de acceso.
- Para profesorado cuenta específica para todo el profesorado. Para acceder como administrador de equipo debe solicitar contraseña a los integrantes de la Comisión TIC.
- Los equipos de secretaría y gestión será el equipo directivo quien asigne las credenciales al personal autorizado.

78

➤ **Mantenimiento de seguridad de los equipos:**

El equipo directivo y el personal de administración del centro, así como todo el claustro de profesores en las aulas, son los responsables de velar por la protección de los datos personales y documentos institucionales.

La comisión TIC, según función reseñada en la línea 3.1. es la encargada de “Ejecutar acciones de mantenimiento y seguridad en los equipos y software del centro, e informar al equipo directivo de cualquier incidencia en cuestión de seguridad”, lo cual se traduce en:

- Supervisar los equipos.
- Atender a las incidencias en cuestión de seguridad,
- Sistemas de filtrado y cortafuegos en todos los equipos.
- Actualizaciones de software y filtrado web y correo.
- Informar directamente al equipo directivo.

➤ **Normas de seguridad relacionadas con el uso de equipos y redes en el centro para alumnos y profesores:**

Todas las aulas comunes con equipos informáticos permanecerán cerradas con llave, será el profesorado el encargado de abrirlas y cerrarlas. Cada profesor es responsable del buen uso de los equipos. Ante cualquier incidencia se lo comunicará a los integrantes de la Comisión TIC.

Cada grupo o curso de alumnos debe utilizar siempre los mismos espacios asignados. Cada alumno firmará un documento en el recuadro que figure su puesto y en donde se podrá reflejar las incidencias.

En las puertas de las aulas de informática se refleja, en un documento impreso y visible, las normas de utilización.

- link de acceso a evidencia: Normas de Uso del Aula de Informática

Mientras se aprueba nuevo protocolo para el uso responsable de las TIC, como acción de mejora, se aplicará lo recogido en el RRI en relación a las normas que garanticen la seguridad digital, protocolos de actuación y sanciones en caso de incidencias.

- link de acceso a evidencia: Referencias en el RRI y Plan de Convivencia

3.8.2- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

ICEDE, al ser un centro concertado, el responsable del almacenamiento y custodia de los datos de cualquier naturaleza en formato digital será el propio centro y, dentro del mismo, el Equipo Directivo será el responsable último de la gestión, seguridad y custodia de los mismos.

El centro cuenta con el servicio de externo de los recursos compartidos dentro de la plataforma online de *educa.jcyl.es* (MOODLE y MICROSOFT 365), cuyas funciones incluyen la copia y protección de datos del centro estando así asegurados por la Consejería de Educación.

79

La plataforma Alexia Escuela ofrece sus servidores externos para almacenamiento y custodia de los datos generados por el personal de Administración y Secretaría en la gestión académica del centro.

Para asegurar ese alojamiento externo, ICEDE cumple el siguiente protocolo interno:

- Realización diaria de copias de seguridad del trabajo del Equipo Directivo y Administración en tres terminales informáticos separados físicamente (diferentes despachos) a los que el acceso personal está limitado.
- Realización de copia de seguridad trimestral en el espacio ONEDRIVE de centro bajo acceso por contraseña en el entorno de *educa.jcyl.es*.
- Realización de copia de seguridad trimestral en dos dispositivos de disco duro externo localizados en dos despachos diferentes codificados con acceso a *Carpeta Segura*.

La situación que se desea alcanzar es la de tener almacenados los datos digitales tanto en servidores ajenos al edificio físico del centro educativo como en dispositivos físicos dentro de la propia entidad educativa.

Cierta documentación es enviada por imperativo legal a la propia Consejería de Educación o a la Seguridad Social para el cumplimiento de la legislación y funcionamiento del centro. Los documentos institucionales son alojados en los

servidores de la Junta de Castilla y León principalmente a través de las aplicaciones de Stilus, SharePoint y la interfaz de iconos de entrega bajo entorno *educa.jcyl.es* (*memorias, Plan Digital, DOC, PGA...*)

Las plataformas de Aula Virtual Moodle y el propio espacio web de ICEDE (capacidad propia y enlazada a OneDrive) alojan en sus servidores externos los repositorios de recursos didácticos, materiales formativos, y contenidos de enseñanza-aprendizaje generados por el profesorado y alumnado. Estas plataformas deben tener prevalencia sobre el uso de dispositivos USB por parte del profesorado que contengan datos identificativos del alumnado (o, en su defecto, utilizar entornos de *Carpeta Segura* en los dispositivos usados por el profesorado).

3.8.3- Actuaciones de formación y concienciación.

La comunidad educativa se encuentra desbordada ante el uso exponencial de las tecnologías por parte del alumnado (en el límite de la mayoría de edad en muchos casos a pesar de tratarse de un centro de Formación Profesional) por lo que se hace necesario establecer pautas sobre el uso correcto de las TIC en general e Internet en particular, mediante procesos de alfabetización digital que capaciten tecnológicamente al alumnado a la vez que faciliten los conocimientos que permitan orientar su relación con la tecnología.

Por ello, ICEDE plantea como uno de los objetivos del Plan ([punto 2.2.](#)) *“Continuar formando a la comunidad educativa, con especial incidencia al alumnado, en el uso seguro, crítico y responsable de las TIC, así como en la concienciación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor”* y realiza periódicamente actuaciones de formación y concienciación.

ACTUACIÓN	COORDINADA IMPARTIDA POR	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Uso del Aula Virtual y navegación en el espacio web de centro	Integrantes de la Comisión TIC Tutores de centro	Familias de alumnos/as Alumnado de: - Grado Básico - Grado Medio	septiembre
Uso de equipos compartidos en el centro: cuentas de usuario y cierre de sesión	Integrantes de la Comisión TIC Coordinador de Formación Equipo Directivo	Profesorado Alumnado de: - Grado Básico - Grado Medio	septiembre

Consejos para establecer contraseñas seguras	Integrantes de la Comisión TIC Responsable CompDigEdu Profesorado de informática	Alumnado de: - Grado Básico - Grado Medio	octubre
Propiedad intelectual Derechos de autor Propiedad industrial	Integrantes de la Comisión TIC Coordinador de Formación	Profesorado Alumnado de: - Grado Básico - Grado Medio	octubre
Seguridad en Internet: conceptos clave.	Apoyo Provincial TICA	Alumnado de: - Grado Básico	2º trimestre
Plan Director para la convivencia y la seguridad de los centros educativos y sus entornos	Policía Nacional	Alumnado de: - Grado Básico	enero y febrero
Talleres “Muévete por la Formación Profesional”	INCIBE	Alumnado de: - Grado Básico - Grado Medio	abril
Transversalidad del PAT: Día Internacional de Internet Segura RRSS Conceptos clave	Tutores de curso	Alumnado de: - Grado Básico - Grado Medio	anual

Todas estas actuaciones tienen su complemento en el apartado TIC de Seguridad y Confianza Digital de la web de ICEDE con modelos de guías y material para formación y concienciación en el uso de las TIC:

- [Acceso a evidencia web: Apartado de Seguridad y Confianza Digital](#)
- Acceso a evidencia: fichas de trabajo tutorial tras sesiones formativas

3.8.4- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro ICEDE tiene contratados los servicios de una empresa externa, [REINVENTALIA](#), quien se encarga de la implantación y supervisión de las medidas de seguridad y procedimientos derivados del marco legal en materia de Privacidad y Protección de Datos, Acoso Laboral y Riesgos Psicosociales del centro.

Para ello se utilizan los siguientes documentos elaborados para el centro:

- Las Recomendaciones Básicas sobre Medidas de Seguridad.
- La Política de Protección de Datos del Colegio.
- La Política de Seguridad de los Sistemas de Información.
- Protocolos de resolución de conflictos.
- Protocolos en caso de acoso sexual.

82

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos; en el impreso de matrícula los padres/tutores legales en el caso de que el alumno sea menor de edad, o el mismo alumno en cada de que sea mayor de edad, deberá dar su autorización/prohibición para el uso/publicación de sus datos por parte del Centro en cualquier red social.

Todos los trabajadores del centro deben firmar dos documentos: un Compromiso de Confidencialidad y de las Reglas de Uso de los Medios y Herramientas informáticas y de Comunicación. Y una Autorización para el uso de las imágenes de los empleados.

Normativa cuyo cumplimiento se ha de seguir de forma obligatoria:

- REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO De 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. [REGLAMENTO \(UE\) 2016/679](#)
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. [LOPDGDD](#).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).

Documentos de soporte de la AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS (AEPD):

- o Guía para centros educativos: [Guía-centros-educativos.pdf \(aepd.es\)](#)
- o Criterios para el tratamiento de datos personales en centros educativos: [Criterios para el tratamiento de datos personales en centros educativos-AEPD](#)

Periódicamente la empresa REINVENTALIA, nos somete a una auditoria en materia de protección de datos para verificar que los procedimientos del centro se ajustan a la normativa de protección de datos, y de forma periódica nos informa de las novedades a introducir en los procedimientos y documentos para cumplir con la normativa vigente.

Si a los apartados anteriores les unimos el RRI, el Plan de Convivencia, Plan de Igualdad, Plan de Acogida Digital, Normas específicas de la Comisión TIC; entendemos que es necesario realizar un nuevo protocolo para el uso responsable de las TIC donde se recojan todas las medidas. Se presentará como plan de mejora.

3.8.5- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
8.1. Mejora de la formación de la comunidad educativa en el buen uso y seguridad en Internet.	Ampliar las acciones formativas en la comunidad educativa sobre el buen uso y las buenas formas de Internet	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de jornadas informativas relacionadas con la Netiqueta • Información a las familias a través de los tutores • Estrategias del Plan Director • Estrategias del PSCD 	Equipo Directivo Comisión TIC 1 ^{er} trimestre
	Priorizar la seguridad en Internet.	<ul style="list-style-type: none"> • Información de los protocolos a seguir en cuanto a la seguridad de Internet 	Equipo Directivo Comisión TIC 2 ^o trimestre
8.2. Elaboración de un nuevo protocolo para el uso responsable de las TIC	Unificar en un nuevo documento las mejoras producidas en el centro en el uso responsable de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de toda la documentación oficial e institucional actualizada bajo el nuevo Plan Digital 	Equipo Directivo
		<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de las medidas detectadas y mejoras aportadas por REINVENTALIA 	3 ^{er} trimestre

4. EVALUACIÓN

Con el fin de adecuar el plan a las necesidades del centro y garantizar su alineación con el Proyecto Educativo deberá ser revisado, actualizado y mejorado cada curso en la evaluación final. Las conclusiones y propuestas para el curso siguiente se incorporarán a la Memoria Final.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

La Comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del Plan Digital y trasladará sus decisiones a la Comisión de Coordinación Pedagógica junto con el Equipo Directivo y al Consejo Escolar a través de las reuniones de coordinación mensuales y los claustros de profesores ordinarios trimestrales.

Para ello se utiliza este sencillo documento para llevar el registro de logros de los objetivos, en función del grado de desarrollo de las propuestas de mejora establecidas:

- link de acceso a evidencia: Revisión de coherencia entre Objetivos-Propuestas de Mejora

4.1.1- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Usaremos los siguientes instrumentos de evaluación que nos servirán para establecer los objetivos de cada curso.

84

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Actas de la Comisión TIC	Se tendrá en cuenta la consecución de las propuestas de mejora planteadas y qué objetivos propuestos se han cumplido.	Mensual
Actas de Claustro, Consejo Escolar y reuniones de Coordinación Pedagógica.	El Claustro estará informado de todos los planes, El Consejo Escolar los aprobará y se propondrán y desarrollarán en las Reuniones de Coordinación.	Claustro trimestral, Consejo Escolar bimensual y Reuniones de Coordinación mensuales
Actas y memoria final de curso	La memoria final del curso tiene apartados específicos que nos permitirán conocer los puntos fuertes y débiles que se deriven de la puesta en marcha del Plan Digital.	Final de curso

Cuestionarios FORMS	Evaluación Inicial de Profesorado. Valoración del Plan Digital.	Inicio y final de curso
Cuestionarios SELFIE	Cuestionario SELFIE DE CENTRO Cuestionario SELFIE for TEACHERS Nos permitirá comparar los nuevos resultados con los obtenidos este curso y estudiar si se han producido cambios.	Primer trimestre
Cuestionario de Autoevaluación CoDiCe TIC	Ligado al procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC.	Noviembre de los cursos donde el centro participe en el proceso de certificación CoDiCe TIC
Evaluación CoDiCe TIC	Valoración de la comisión externa que evalúe al centro para Certificación CoDiCe TIC.	Entre enero y mayo de los cursos donde el centro participe en el proceso de certificación CoDiCe TIC
Certificación CoDiCe TIC	Auditoría externa ofrecida por la Administración educativa.	Orden de resolución BOCYL en junio de los cursos donde el centro participe en el proceso de certificación CoDiCe TIC

4.1.2- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Evaluación de los objetivos propuestos en [el punto 2.2.](#) de este Plan Digital, con indicadores de ellos:

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS		GRADO CONSECUCIÓN ¹			
EDUCATIVA	1.- Se ha mantenido y generalizado el hábito digital ya existente profesor-alumno para mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la diversidad de las familias profesionales del centro.					
	2.- Introducción de nuevas estrategias TICA en algún curso determinado.					
	3.- Se transmite la integración de los recursos digitales en el aula desde el profesorado: contenidos de elaboración propia, libros de texto digitales, recursos educativos abiertos, uso del aula virtual...	3.1 El profesorado utiliza de forma secuenciada el Aula Virtual MOODLE.				
		3.2 El profesorado difunde de forma interna contenidos de elaboración propia, libro digital u otros recursos abiertos.				
	4.- Utilización de metodologías activas mediante el uso de la tecnología digital con el alumnado (aprendizaje cooperativo, gamificación, creación audiovisual, programación, uso de RRSS...).					
	5.- Se ha mejorado la evaluación y memoria final del curso.					
	6 y 7.- Uso de las TICA como herramientas y métodos de evaluación para medir la adquisición de la competencia digital de los alumnos, de forma consensuada.					
	8.- Promoción de una enseñanza más interactiva con la que el profesor se convierta en mediador digital del aprendizaje del alumno.					
	9 y 10.- Se actualiza, consensua y coordina los contenidos, medios y recursos sobre	9.1 Se actualizan los contenidos digitales				
		9.2 Se aplica la competencia digital en el currículo.				

	competencia digital en el diseño y desarrollo del currículo de la Formación Profesional.	10.1 Se ofrecen nuevos medios y recursos para el diseño y desarrollo del currículo.				
	11.- Se siguen implementando Experiencias de Calidad surgidas de las líneas de mejora del Plan Digital de Centro.					
ORGANIZATIVA	12.- Actualización de los documentos de centro en relación con la integración TICA dentro de la nueva normativa LOMLOE.					
	13.- Se favorece la gestión de horarios y espacios del centro, el acceso y posibilidad de uso uniforme de las TICA por profesorado-alumnado.					
	14.- Se establecen estrategias de mejora en la gestión administrativa y de secretaría.					
	15 y 16.- Plan de Formación: coordinación de las acciones formativas en función de las necesidades detectadas a final de curso, para facilitar la adquisición de la competencia digital y así profesionales autónomos, responsables, críticos y reflexivos con la utilización de diferentes herramientas tecnológicas.	15.1 Se coordinan las acciones formativas en función de las necesidades detectadas a final de curso.				
		16.1 Se facilita la adquisición de la competencia digital para conseguir profesionales autónomos, responsables, críticos y reflexivos con diferentes herramientas tecnológicas.				
	17.- Autoformación interna TICA al profesorado del centro.					
	18.- Consolidación de los mecanismos de difusión e identidad digital del centro mediante la presencia en RRSS, Internet y acceso a portales institucionales (Educacyl, Microsoft 365, Aula Virtual Moodle).	18.1 Están consolidados los mecanismos de difusión e identidad digital del centro mediante la presencia en RRSS, Internet RRSS e Internet.				
		18.2 Se accede de forma habitual a portales institucionales (Educacyl, Microsoft 365, Aula Virtual Moodle).				
	19.- Consolidación en el profesorado de la cultura del compartir recursos y materiales.					

	20.- Comunicación de las familias con el centro y los profesores.	20.1 Se proporciona acceso a toda la información relacionada con la educación de sus hijos/as.				
		20.2 Se garantiza una educación integral y de calidad para sus hijos/as.				
		20.3 Se forma a las familias de nueva incorporación al centro en materia TICA.				
TECNOLÓGICA	21 y 22.- Se mantiene una infraestructura TICA competitiva (ni moderna ni en obsolescencia), con un inventario TICA organizado y actualizado mediante la base de datos creada a tal efecto.	21.1 Se mantiene una infraestructura TICA competitiva (ni moderna ni en obsolescencia).				
		22.1 Se organiza y actualiza el inventario TICA.				
	23.- Realización de un nuevo protocolo para el uso responsable de las TIC donde se recojan todas las medidas recogidas en distintos planes y documentos del centro.					
	24.- Realización de formación en el uso seguro, crítico y responsable de las TIC, así como en concienciación sobre propiedad intelectual y derechos de autor de profesorado y alumnado.	24.1 Plan de formación del profesorado en seguridad y uso correcto de las TICA.				
		24.2 Participación del profesorado en el PSCD.				
		24.3 Formación del alumnado en seguridad y uso correcto de las TICA.				
		24.4 Participación en el Plan Director.				

¹ **No iniciado / Iniciado / En proceso / Conseguido**

4.1.3- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

A partir de las propuestas de innovación y mejora del [apartado 3 - líneas de actuación](#), se formulan los siguientes indicadores de logro:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO ²		
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Los documentos de centro están actualizados en concordancia con el Plan Digital de Centro.			
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Se realizan trabajos colaborativos y multidisciplinares que fomenten estas metodologías.			
	Se han creado por los propios profesores materiales multimedia para el aula virtual MOODLE.			
	Se ha colaborado y realizado autoformación interna entre docentes en el manejo de distintas aplicaciones y herramientas TICA interesantes para la práctica educativa (Croma, impresora 3D, Audacity y podcast, Telegram...).			
	Se ha ofrecido o realizado la introducción a cursos determinados de nuevas estrategias TICA que se puedan extender al resto del Claustro de Profesores en futuros Planes de Formación (inteligencia artificial, realidad virtual, realidad aumentada...).			
3.3. Desarrollo profesional	Registro del acceso del profesorado a los recursos alojados en el entorno <i>educa.jcyl.es</i> (Microsoft 365 y MOODLE) por los administradores de plataformas.			
	Nº de profesorado/total o % del profesorado que posee nivel B1 de acreditación en la certificación personal docente en REGFOR.			
	Nº de difusiones de los cauces de obtención y mejora de la certificación de la competencia digital docente: formación o pruebas específicas, a través del aula virtual o mail listing.			
	Nº de uploads al aula virtual MOODLE en el curso SALA PROFESORES con los materiales y tutoriales generados en las distintas formaciones.			
	Nº de proyectos iniciados en la red eTwinning y entornos de Know-How digital.			
3.4. Procesos de evaluación	Nº de propuestas de mejora reflejadas en la memoria final de curso según aportaciones individuales y colectivas.			

	Se ha realizado la evaluación realizada el curso anterior y las líneas estratégicas del PEC.			
	Nº de propuestas de mejora e ideas innovadoras recogidas entre el alumnado que participa en los procesos de evaluación.			
3.5. Contenidos y currículos	Se ha realizado el diseño curricular del módulo profesional de <i>Digitalización Aplicada a los Sectores Productivos</i> .			
	Nº de reuniones docentes realizadas para revisar la secuenciación de contenidos de la Competencia Digital.			
	Listado de materiales que se van a incluir en la actualización del repositorio y cómo se va a organizar su uso.			
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	Se ha nombrado al responsable de la página Web y RRSS.			
	Se han programado sus actuaciones de actualización de la Web y publicación en RRSS.			
	Se ha informado a las familias de la existencia de la página Web, y RRSS.			
	Se ha redactado y difundido un manual de instalación y uso de Telegram para profesorado, alumnos y familias.			
	Se han creado grupos de difusión de profesores, equipo directivo, alumnos y familias por curso y familia profesional.			
3.7. Infraestructura	Se ha realizado el análisis de todas las necesidades y establecido prioridades.			
	Se ha creado un plan de actualización de equipos.			
	Se han planteado posibles nuevos recursos de financiación y entidades que puedan donar dispositivos.			
	Nº de cañones que finalizan su vida útil en las aulas sustituidos por otros equipos multimedia.			
3.8. Seguridad y confianza digital	Se han realización actividades informativas relacionadas con la Netiqueta.			
	Se ha informado a las familias a través de los tutores de las Estrategias del Plan Director y del PSCD.			
	Se ha informado de los protocolos a seguir en cuanto a la seguridad de Internet.			
	Se ha elaborado un nuevo protocolo para el uso responsable de las TIC.			

² Logrado / En proceso/ No logrado

4.2. Evaluación del Plan.

La valoración aún es limitada pues las acciones puestas en marcha son solo algunas, pero dan información valiosa para tener en cuenta a la hora de proseguir con el Plan.

4.2.1- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El grado de satisfacción con el desarrollo del Plan en los últimos cursos es muy positivo ya que nos ha permitido crecer de forma sistemática y organizada en la implantación de las TIC en el centro.

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
FAMILIAS	Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC (Plan de Acogida digital a familias).			
	Actualización e información de la página web.			
	Información y publicaciones en RRSS.			
	Comunicación grupal y personal a través del correo electrónico.			
	Información a las familias de Mensajería telefónica (WhatsApp y/o Telegram) como sustitución de Kaizala.			
	Gestión de trámites a través de canales digitales del centro.			
	Formación TIC ofertada a las familias.			
ALUMNADO	Aplicación de criterios comunes para el uso del aula virtual MOODLE y la realización y entrega de trabajos digitales.			
	Formación e información en Seguridad y Confianza Digital.			
	Existencia de recursos DUA y de refuerzo/ampliación.			
	Información eficiente y respuesta del profesorado en canales digitales (Aula Virtual MOODLE, Microsoft 365, Telegram...)			

Para valorar los resultados y reorientar nuestras actuaciones se elaborará y distribuirá a final de curso un cuestionario de valoración digital para **familias** y **alumnado** similar al que se distribuye entre el **profesorado** (ANEXO III) en el que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

INTEGRACIÓN CURRICULAR
<ul style="list-style-type: none"> • Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel. • Grado de participación del alumnado en la utilización del Aula virtual de centro, diferenciando el volumen de alumnos y el volumen de visitas. • Grado de participación del profesorado en la utilización del Aula Virtual de centro, diferenciando el volumen de profesores y el volumen de contenidos publicados.
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del estado y mantenimiento del equipamiento TIC del centro, diferenciando: equipos informáticos para uso de los alumnos, equipos informáticos para uso del personal, red de centro y plataforma educativa.
FORMACIÓN DEL PROFESORADO
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la formación TIC recibida por parte de los profesores de nueva inclusión (profesorado con menos de 3 años de antigüedad). • Valoración de la formación recibida en relación con el uso seguro y adecuado de las TIC, diferenciando: seguridad, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual.
COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la difusión de información sobre aspectos relacionados con el día a día en el centro. • Valoración de la eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación TIC, siempre referida a las herramientas facilitadas por el centro para tal fin diferenciando: entre el personal, entre el personal y las familias, con otros organismos.
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la eficacia de la plataforma educativa ALEXIA, portal web, entorno <i>educa.jcyl.es</i> y Aula Virtual en las tareas de organización, registro y gestión de la información.

4.2.2- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se recoge la valoración de las medidas decididas para la difusión y dinamización del Plan Digital en el punto 2.4. de este plan.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
Conocimiento por parte del Claustro de profesores la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Consejo Escolar del Plan Digital.			
Publicación en el portal web del centro ICEDE.			
Publicaciones en RRSS oficiales del centro: Facebook, Instagram, YouTube.			
Canales de comunicación oficiales de centro: Outlook <i>educa.jcyl.es</i> , WhatsApp, Telegram y Teams.			
Presentación en las reuniones grupales de padres y madres de Grado Básico.			
Presentación al alumnado en las sesiones de acogida y tutoría.			
Información en la estructura de los proyectos de innovación educativa.			

93

4.2.3- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

En el presente curso 2023-2024 se está elaborando, aprobando y poniendo en funcionamiento este nuevo Plan Digital, por lo que su implementación en este momento es parcial. Estos son los aspectos en estos momentos se podrían valorar los siguientes resultados:

TAREA TEMPORALIZADA	RESULTADOS
Creación de la Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> Nombramiento del responsable TIC CompDigEdu. Selección de componentes del claustro de profesores para la comisión TIC (responsable TIC-CompDigEdu como dinamizador de ella).

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las funciones y responsabilidades interdisciplinares y unipersonales que se van a llevar a cabo. • Planificación y comienzo de las reuniones de coordinación. • <i>Plan de Acogida Digital</i>: puesta en marcha, revisión y propuestas de mejora.
Elaboración del Plan Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e integración en el Plan de las áreas de mejora detectadas posibles de ejecutar. • Solicitud convocatoria certificación CoDiCe TIC • Puesta en marcha de Proyectos de Innovación Educativa o Planes de Mejora. • Realización de herramientas SELFIE, SELFIE for TEACHERS y Forms de Competencia Digital. • Temporalización del itinerario TIC del Plan de Formación en Centro-PFC. • Temporalización del itinerario TIC del Plan de Formación en Centro-PFC. • Elaboración del plan con el asesoramiento directo, acompañamiento y formación del Equipo Mentores Digitales (solo durante el primer año de vigencia del PD).
Transversalidad del Plan Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación y despliegue en los documentos de centro: PEC, PGA, DOC, PAT, RRI...
Plan de Mejora y Proyectos de Formación en Centros	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actuaciones formativas a partir de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas en la evaluación del Plan Digital realizada al finalizar el curso anterior.

Una vez implementado todo el Plan Digital, se analizarán los resultados obtenidos conforme a las tablas presentadas anteriormente (en puntos 4.1. y 4.2.) y la temporalización, según lo diseñado en el punto 2.3. de este Plan Digital.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Para establecer la prioridad de las propuestas de mejora a desarrollar, éstas deben cumplir el máximo posible de los siguientes criterios para cada una de ellas:

- o Favorecer el desarrollo integral del alumnado.

- o Contemplar el acceso generalizado al entorno digital y sus contenidos, sean cuales sean las características del alumnado (DUA).
- o Suponer un avance en la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente de alumnado y profesorado.
- o Unificar y fortalecer la identidad del centro, documentalmente y en la práctica.
- o Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- o Aumentar y coordinar las comunicaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa.
- o Ser viables en su consecución en cuanto a los recursos económicos y humanos del centro educativo.

En el presente Plan Digital se han expuesto propuestas y explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitirán una continua actualización del documento:

- 16 propuestas de innovación y mejora (véanse puntos 3.1 a 3.8).
- Tareas de temporalización en el punto 2.3.
- Análisis de la situación del centro en cada línea de actuación del punto 3.
- Evaluación en cuanto a seguimiento y diagnóstico en el punto 4.1. y evaluación del plan en el punto 4.2.

95

De todas ellas, por su prioridad establecida como *alta*, se han seleccionado las siguientes medidas como **decálogo de propuestas de mejora**:

1. Fomentar el uso de metodologías activas que integren el uso de las TICA. (2.1.)
2. Introducir nuevas estrategias TICA (inteligencia artificial, realidad virtual, realidad aumentada...) (2.3.)
3. Proporcionar al profesorado materiales para mejorar su nivel de competencia digital. (3.1.)
4. Impulsar la colaboración con otros centros educativos y organizaciones de la UE como método de formación y aprendizaje. (3.3.)
5. Desarrollar el currículo básico de los nuevos módulos profesionales digitales a implantar (LOMLOE). (5.1.)
6. Fomentar la creación de materiales multimedia. (5.2.)
7. Fortalecer el equipo de gestión de la página Web y de RRSS y programar sus actuaciones. (6.1.)
8. Buscar nuevos recursos de financiación. (7.1.)
9. Ampliar las acciones formativas en la comunidad educativo sobre el buen uso y las buenas formas de Internet. (8.1.)
10. Unificar en un nuevo documento las mejoras producidas en el centro en el uso responsable de las TIC. (8.2.)

4.3.2- Procesos de revisión y actualización del Plan.

En cuanto al proceso de **revisión del plan**:

- Como documento orgánico, está inserto en un proceso continuo de revisión y reedición a lo largo del curso según surgen necesidades.
- Este Plan Digital está vinculado permanentemente a los sucesivos Planes de Mejora que curso tras curso acomete nuestro centro por lo que es un documento en continua revisión y mejora como se ha descrito en los [apartados 2.3.](#) y subapartados anteriores del presente [punto 4.](#)
- En la memoria fin de curso los integrantes de la Comisión TIC recogerán los logros conseguidos y las propuestas de mejora según detección de necesidades.
- Dichas actuaciones de mejora se recogerán al inicio de curso en el Plan de Mejora que se incluirá en la PGA y servirá de revisión y/o modificación del presente plan.

En cuanto al proceso de **actualización del plan**:

- Durante el primer mes de cada curso escolar, tendrá lugar el planteamiento de las actualizaciones que puedan derivarse del periodo vacacional.
- El plan se actualizará en función de los cambios organizativos del Centro en cuanto a recursos personales, espaciales, temporales, etc.
- Salvo previsión de cambios estructurales importantes, el plan se someterá a la aprobación por el Claustro de Profesores y Consejo Escolar a principio de curso.
- El plan se difundirá también en el apartado correspondiente de la página web del centro, en una versión libre de datos sensibles.
- Al ser un plan a cuatro años y la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tener una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se propondrán y realizarán las modificaciones necesarias para dar cumplimiento al nivel asociado a ambas acciones.

El Plan Digital se trata de un documento abierto y dinámico, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que como centro educativo nos hemos propuesto.